

MAYO / 2002

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-AZOBISPO

Carta a los sacerdotes con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila	471
La familia y el valor del trabajo	473
Carta a los R.P. y R.M. Provinciales religiosos sobre la participación en el Sínodo diocesano	476
Carta a los sacerdotes con motivo del Día del Corpus Christi.....	478
Carta a todos los movimientos, asociaciones y comunidades de vida cristiana con motivo del Día del Corpus Christi.....	480
Carta a los Srs. Párrocos y Rectores de Iglesias y Oratorios con motivo del Día del Corpus Christi	482
Carta a todos los miembros de Vida Consagrada con motivo del Día del Corpus Christi	484
Carta con motivo de la "Jornada pro Orantibus"	486
Carta con motivo de la Jornada para la Santificación sacerdotal	488
Carta a los diocesanos en la Jornada de los Misioneros Diocesanos	490
Carta a los misioneros y misioneras en la Jornada de los Misioneros Diocesanos	493
Carta a los familiares en la Jornada de los Misioneros Diocesanos	495
Palabras de acogida en la Apertura solemne del Congreso Social	497
Homilía en la Solemnidad de San Isidro Labrador, Patrono de la Archidiócesis de Madrid	504
Conocer la verdad de Dios: una urgencia para nuestro tiempo	510
Notas oficiales con motivo de atentados terroristas	513

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

Nombramientos	515
Decreto de aprobación del Reglamento para los grupos sinodales de la fase preparatoria del Sínodo diocesano	517

VICARÍA GENERAL

Nota de la Vicaría General	526
----------------------------------	-----

INFORMACIÓN

Sr. Cardenal. Mayo 2002	528
Defunciones	530

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO	
Homilía en la Ordenación de Presbíteros	533
Homilía en la Fiesta de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote	540
Actividad pastoral del Sr. Obispo. Mayo 2002	545
VICARÍA GENERAL	
Actividades diocesanas	547
SECRETARÍA GENERAL	
Ordenaciones	552

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO	
Carta con motivo del Día de los misioneros diocesanos	553
CANCILLERÍA-SECRETARÍA	
Nombramientos	555
INFORMACIÓN	
Calendario Litúrgico Propio de la Diócesis de Getafe. Septiembre 2002 - Agosto 2003	558

Iglesia Universal

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS	
Aprobación de la Coronación de la Virgen de Ntra. Sra. de los Ángeles	561

Edita:
SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:
DELEGACIÓN DIOCESANA
DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 3 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50
E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:
c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:
Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9
Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teeline.es
28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

CARTA A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN JUAN DE ÁVILA

Queridos hermanos y amigos sacerdotes:

Estamos de nuevo a las puertas del 10 de mayo, fiesta de nuestro patrono y maestro S. Juan de Ávila y, como siempre, os invito a vivir juntos la jornada, a concelebrar la Eucaristía, a abrirnos a sus escritos sacerdotales y a detenernos, especialmente, en sus reiteradas llamadas a la santidad de vida y a la oración. Su segunda plática para clérigos, que invito a leer con detenimiento, tiene el siguiente título: «El sacerdote debe ser santo, porque tiene por oficio orar».

A las puertas del Sínodo Diocesano sentimos la urgencia de una súplica constante para que el Señor nos ilumine, recordando que «Este negocio más se hace con gemidos que con palabras», como él decía. Por su intercesión, pedimos al Señor el don de la santidad y el don de las oraciones para todos nosotros.

Lo pediremos de manera especial por los sesenta y ocho miembros del presbiterio que celebran este año Bodas de Oro y por los veinticuatro que cumplen Bodas de Plata. Y nos uniremos a su acción de gracias a Dios por tantos años de entrega y servicio al Evangelio en los que, sin duda,

encontraréis fallos, pero en los que la presencia y la gracia de Cristo se ha derramado en abundancia por vuestro medio en la comunidad cristiana.

El programa del día se iniciará a las 11,30 horas con una conferencia en la que el sacerdote D. Antonio Bravo Tisner desarrollará el tema: **La exigencia de espiritualidad, un signo de los tiempos (Novo Millenio Ineunte, 33)**. En el mismo acto, habrá entrega de obsequios. A las 13,30 horas concelebraremos la Eucaristía para concluir con la comida y sobremesa fraterna a las 14,00 horas.

Los actos se celebrarán en el Seminario Conciliar, calle S. Buenaventura 9, Madrid.

Agradecería la presencia de todos los miembros del presbiterio, aunque sea necesario prescindir de otros compromisos.

Con todo mi afecto y mi bendición,

† **Antonio M^a Rouco Varela**
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 29 de abril de 2002

LA FAMILIA Y EL VALOR DEL TRABAJO

Una breve reflexión cristiana en torno al día del Trabajo del año 2002

Mis queridos hermanos y amigos:

Las celebraciones del día del Trabajo en España han estado marcadas de nuevo por el problema del paro y por la preocupación que suscita el futuro y suerte de los parados. Evitar el fraude en la percepción y disfrute de los derechos que les atribuye la legislación actualmente vigente, parece ser una motivación principal del anteproyecto de ley que está preparando al respecto el Gobierno, y cuyos aspectos más relevantes están siendo ya objeto de una vivísima discusión en la opinión pública. El temor de que esos derechos puedan ser recortados o mermados de alguna forma por las medidas legislativas que se proyectan ha caracterizado la respuesta primera de los sindicatos y sus manifestaciones del 1 de Mayo.

La Iglesia en Madrid había centrado su Jornada anual de la campaña contra el paro, el pasado domingo, día 21 de abril, tercer domingo de Pascua –que viene desarrollando ininterrumpidamente desde hace más de una década–, en el problema de los parados que tratan de salir de su situación, es decir, de los que, según el lema de la Jornada, “están en paro, pero no parados”. En el trasfondo del lema escogido latía la conciencia, verificada en la labor diaria de todos los que, casi siempre voluntariamente, animan y sostienen los servicios diocesanos para la ayuda y orientación de los parados –SOIES–, de que el problema del desempleo tras-

ciende el plano de lo meramente económico para convertirse en una cuestión que afecta a todo el hombre: a su bien integral y al de su familia. O, dicho con otras palabras, lo que se quería traer de nuevo a la memoria y al compromiso práctico de toda la comunidad eclesial y, aún, de la sociedad madrileña, era el valor humano y cristiano del trabajo, de acuerdo con los nuevos datos que configuran en la actualidad la situación de los que han perdido su empleo o no han llegado todavía a su primer puesto de trabajo. Valor que la Iglesia destaca y renueva anualmente en la celebración litúrgica de esa fecha histórica del movimiento obrero, que es el primero de mayo, dedicada a San José Obrero.

La superación de la mentalidad estrictamente economicista, concebida en el significado materialista de la expresión, continúa siendo en las nuevas condiciones de un orden socio-económico cada vez más globalizado el reto principal de todos los que intervienen de uno u otro modo en el mundo del trabajo o como agentes activos del mismo –empresarios y trabajadores– o como conformadores de su marco jurídico, ético y cultural. El trabajo es cualitativamente más que una mercancía que se compra y se vende a tenor de la ley de la oferta y de la demanda que dicta el mercado laboral, entendido como un elemento más del mercado único en el que se desenvuelven los procesos económicos y financieros. De la posibilidad de ejercer un trabajo adecuado y digno de la persona humana depende el bien del matrimonio y de la familia e, incluso, la realización plena del hombre visto en la totalidad y trascendencia de su destino; o, lo que es lo mismo, si se usan los términos que conoce y expresa la fe cristiana, de la que depende también su salvación temporal y eterna.

Hay un hecho en el actual panorama de la legislación y las prácticas laborales de las sociedades europeas, especialmente llamativo y doloroso en España, que revela hasta donde se ha llegado en el olvido de esta dimensión plenamente humana y moral del trabajo: el de la ínfima consideración del trabajo doméstico; más concretamente, el de las madres de familia. Hace pocas semanas un dirigente de movimientos familiares europeos se atrevía a formular la siguiente afirmación: “son las nuevas esclavas” de la paradójica sociedad de la prosperidad y del bienestar que nos hemos ido construyendo en Europa. Se podría añadir sin ninguna exageración: a su costa. En esta preterición escandalosa de las madres y, en su caso, de los padres, a la hora de la valoración económica, social y cultural de su tiempo, de su trabajo, de su dedicación

a la familia se puede encontrar una de las claves más evidentes de lo que está pasando en el mundo laboral y en las crisis de las jóvenes generaciones europeas.

En el anuncio del Evangelio, que el Señor encargó a los suyos antes de su Ascensión a los Cielos, se encuentra la proclamación de lo que Juan Pablo II ha designado tan genialmente como Evangelio del Trabajo. A ese Evangelio habremos de prestar nuestra voz y el testimonio de nuestras vidas con una valiente y nueva fidelidad y entrega, apoyados en la cercanía y aliento maternal de la Virgen de Nazareth, la Esposa de José, el Carpintero, y Madre del Resucitado.

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
3 de mayo de 2002

CARTA A LOS R.P Y R.M.PROVINCIALES RELIGIOSOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL SÍNODO DIOCESANO

R.P. Provincial
R.M. Provincial

Ya conoce que, después de la preceptiva consulta al Consejo Presbiteral y la consulta al Consejo de Pastoral de la archidiócesis me ha parecido conveniente iniciar la fase preparatoria del III Sínodo diocesano de Madrid, en el que podrán participar en la forma reglamentaria los religiosos y religiosas, miembros de Institutos seculares y de Sociedades de vida apostólica y de otras nuevas formas de vida consagrada.

Deseo, no obstante, hacerle esta comunicación como a todos los Superiores Mayores, para que, al estar informados puedan a su vez notificarlo a las comunidades que su Instituto tiene en esta iglesia diocesana y animarlas a su participación, en el modo en que esas respectivas comunidades viven y trabajan apostólicamente en nuestra archidiócesis.

El tema propuesto para el Sínodo diocesano, que unifique toda la reflexión antes de que se pueda tener la fase propiamente celebrativa, se centra en la transmisión de la fe, misión en la que los consagrados tanto ofrecen y pueden servir al pueblo de Dios y a la sociedad en Madrid.

Para hacer llegar una información más detallada de modo personal, la Secretaría General del Sínodo organizará, antes de que empiecen los grupos de reflexión para la etapa preparatoria, dos encuentros: uno para los superiores y superiores locales, en este mes de mayo, y otro para los miembros de las comunidades que deseen participar, en el mes de septiembre. Le adjunto también un tríptico informativo que incluye la oración por el Sínodo.

Le agradezco cuanto su Instituto ha hecho y sigue realizando en nuestra iglesia diocesana y espero de su oración y de su ayuda personal cuanto también pueda aportamos en este tiempo tan importante para la vida y misión de nuestra archidiócesis.

Suyo afino, en el Señor,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 8 de mayo de 2002

CARTA A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DEL DÍA DEL CORPUS CHRISTI

Querido hermano y amigo:

Me dirijo a ti personalmente, como miembro del presbiterio diocesano, para invitarte a la celebración de la solemne Eucaristía y Procesión del Corpus Christi que tendrá lugar el domingo 2 de Junio, a las 19,00 horas, ante la fachada de la Catedral.

Bajo el lema *La Eucaristía, fuente de perdón y de paz*, somos invitados este año a celebrar el misterio Pascual de Cristo, inmolado por nuestros pecados y para nuestra reconciliación. Paz y perdón son dos palabras que necesitan hoy llenarse de su verdadero sentido, el que nace de la conversión a Dios y del amor que Cristo ha manifestado en su propia entrega. No podemos olvidar, además, que los sacerdotes, ordenados para la Eucaristía, somos artífices de la paz y ministros de la Reconciliación. Por ello, será un signo elocuente de nuestra vocación y misión participar en la solemne concelebración eucarística y en la procesión con las que públicamente manifestamos qué somos en el Pueblo de Dios y cuál es nuestro imprescindible ministerio.

Ya sé que las obligaciones pastorales de un sacerdote en domingo son muchas. Te animo, sin embargo, a que organices tu trabajo de forma que puedas participar también en este acto de la Iglesia diocesana de forma que se manifieste claramente la unidad y comunión que nace de la

Eucaristía y que no tiene más finalidad que la de ofrecer la vida a los hombres.

Aprovecho esta ocasión para manifestarte mis sentimientos de honda estima y afecto en el Señor que, con su llamada, nos ha hecho participar en su único sacerdocio.

Con mi afecto y bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

Madrid, 9 de mayo de 2002

CARTA A TODOS LOS MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE VIDA CRISTIANA CON MOTIVO DEL DÍA DEL CORPUS CHRISTI

Queridos hermanos y amigos:

Con mucho gozo me dirijo a vosotros para invitaros de modo especial a participar en la solemnidad eucarística, y procesión del Corpus Christi que tendrá lugar el domingo, 2 de Junio, a las 19.00 horas ante la fachada de la Catedral.

Vuestra presencia en la Diócesis, tan rica y variada, tiene un fundamento común: la oblación de Cristo que se actualiza en el Sacramento de su Cuerpo y de su Sangre. Por variados que sean los carismas y vocaciones en la Iglesia, el Pan es uno, y los que comen del mismo pan forman un único Cuerpo de Cristo del Señor, como enseña San Pablo. En la Eucaristía, todos somos invitados a vivir de la comunión que nos sustenta y que convierte a la Iglesia en el signo y sacramento de comunión universal. Por ello, os invito a que, como tales asociaciones, movimientos y comunidades de vida cristiana, aportéis con vuestra presencia y entusiasmo lo que realmente sois en la Iglesia diocesana: dones del Señor que enriquecen a la única Iglesia y que, en medio del mundo, dan testimonio de la única fe.

Este año, además, el lema de la jornada *-La Eucaristía, fuente de perdón y de paz-* nos urge a testimoniar públicamente que la Eucaristía es-

conde el secreto de lo que el mundo necesita: perdón y paz. Al adorar a Cristo en la Eucaristía, no podemos separar el acto de fe de la misión que él mismo nos encomienda: ser bienaventurados ofreciendo a otros la paz y el perdón. Os espero, pues, a confesar la fe en la Eucaristía y a vivir la misión que el Señor, con su Cuerpo y su Sangre, ha puesto en nuestras manos.

Que Cristo os acompañe siempre. En su nombre, os expreso mi sincero afecto y os bendigo.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid.

Madrid 9 de mayo de 2002

CARTA A LOS SRS. PÁRROCOS Y RECTORES DE IGLESIAS Y ORATORIOS CON MOTIVO DEL DÍA DEL CORPUS CHRISTI

Queridos hermanos y amigos:

La cercanía de la Solemnidad del Corpus Chirsti que este año se celebrará el domingo 2 de Junio bajo el lema *La Eucaristía, fuente de perdón y de paz*, me mueve a dirigirme a vosotros para invitaros a la celebración eucarística que tendrá lugar a las 19,00 horas ante la fachada de la Catedral y que concluirá con la procesión por las calles de Madrid.

Como sacerdotes, ministros de la Eucaristía, pocas ocasiones se nos brindan tan preciosas como ésta para manifestar los vínculos que existen entre nuestro ministerio y el Misterio Pascual que se actualiza en la Eucaristía. Confesar la fe en la Presencia Eucarística del Señor es, además, una llamada a servir a nuestro pueblo con el testimonio de la caridad que constituye el fundamento de la propia entrega del señor Jesús. La sociedad de hoy necesita conocer este testimonio de caridad, que se expresa de modo patente en el perdón y la paz. Cristo es nuestra paz y Cristo es el perdón y la misericordia del Padre.

Os invito, pues, a participar en la Eucaristía y Procesión solemne del Corpus Christi de modo que aparezca claramente que toda la Iglesia Diocesana vive de la Eucaristía y de la Caridad, y que quiere compromete-

terse con todas sus fuerzas a trabajar por la paz y el perdón en un mundo tan necesitado de ellos.

Os pido también, que invitéis a vuestras comunidades a participar en este acto de la Iglesia Diocesana favoreciendo, con vuestro horario de culto, a que participen en esta solemne liturgia.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 9 de mayo de 2002

CARTA A TODOS LOS MIEMBROS DE VIDA CONSAGRADA CON MOTIVO DEL DÍA DEL CORPUS CHRISTI

Queridos hermanos y amigos:

Me dirijo personalmente a todos vosotros para invitaros a participar en la solemne Eucaristía y procesión del Corpus Christi, que tendrá lugar el domingo, 2 de Junio, a las 19,00 horas, ante la fachada de la Catedral.

Lo hago consciente de que vuestra consagración a Cristo es el mejor reflejo de una vida entregada al Señor que quiso inmolarse a si mismo para que el mundo viva de su oblación. La vida consagrada tiene una clara dimensión eucaristía en cuanto es una ofrenda radical al Padre por medio de su Hijo y testimonia el orden nuevo que Cristo ha establecido en su misterio Pascual. Creo, pues, que vuestra presencia en la solemnidad del Corpus Christi ayudará a comprender la riqueza insondable del amor de Cristo, fecundo sin medida, que ha atraído hacia sí a tantos hombres y mujeres que se le consagran sus vidas como «culto agradable a Dios», según la hermosa expresión de San Pablo.

Os invito, pues, a participar en este acto de la Iglesia diocesana que se celebrará bajo el lema de *La Eucaristía, fuente de perdón y de paz*. El perdón y la paz son dos signos del Reino de Dios especialmente necesarios en nuestro tiempo marcado por signos dramáticos de odio y violencia. Adorar la Eucaristía lleva consigo el compromiso de servir al Señor como

instrumentos de paz y de misericordia. Por ello, la profesión pública de la fe en ese día será sin duda un mensaje para nuestros conciudadanos del que sin duda se servirá el Señor para atraerlos hacia sí.

Con el deseo de compartir nuestra fe y vocación en torno al altar de Cristo, aprovecho esta ocasión para manifestaros mi profundo afecto en el único Señor de nuestras vidas.

Con mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 9 de mayo de 2002

CARTA CON MOTIVO DE LA “JORNADA PRO ORANTIBUS”

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

El próximo día 26, Solemnidad de la Santísima Trinidad, las diócesis de la Iglesia en España celebran la «Jornada pro Orantibus» para dar gracias a Dios y orar por los monjes y monjas de vida contemplativa.

Como sabéis, en la archidiócesis de Madrid tenemos tres Monasterios de Monjes, con casi un centenar de consagrados, y treinta y cinco Monasterios de Monjas, con cerca de quinientas consagradas de clausura. A todos nos incumbe promover la vida contemplativa, de la que vivimos y por la que recibimos tantos dones de Dios para el apostolado y el trabajo pastoral.

El lema elegido para este año «*Fueron y se quedaron con Él*» (Jn 1,39) expresa que en el seguimiento de Jesucristo es importante permanecer con el Señor en la forma explícita y significativa que encarnan hoy los monjes y monjas, quienes oran y trabajan por todos nosotros en una vida que reclama toda su entrega.

La vida consagrada contemplativa fecunda a la Iglesia de tal modo que una monja como Santa Teresa del Niño Jesús, una hija insigne del Carmelo, fue declarada por la irradiación espiritual de su vida, ofrecida en oblación a la Iglesia, patrona de las misiones.

Por eso os ruego que en ese día, a la vez que agradecemos a Dios las vocaciones a la vida contemplativa en nuestra iglesia particular y en la iglesia universal, pidamos al Señor nuevas vocaciones que renueven y aseguren la continuidad de las comunidades de clausura, con el mismo espíritu y fidelidad que los monjes y monjas actuales viven la llamada de Dios y le ofrecen su vida por todo el mundo durante tantos años, y sus monasterios incluso siglos, en nuestra iglesia diocesana.

Con mi afecto y bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 10 de mayo de 2002

CARTA CON MOTIVO DE LA JORNADA PARA LA SANTIFICACIÓN SACERDOTAL

Mis queridos hermanos y amigos sacerdotes:

La Jornada para la Santificación sacerdotal, que este año se celebra el 23 de mayo, es siempre invitación a reavivar nuestra vocación a la santidad. «Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto».

Su Santidad el Papa, al proponer a la Iglesia las prioridades pastorales en *Tertio Millenio*, subraya precisamente como primer objetivo la santidad, a la que están llamados todos los bautizados, de cualquier clase o condición. «En primer lugar, no dudo en decir que la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la santidad» (T.M.A., 3).

Esta vocación universal a la santidad nos invita, este año de forma especial, a detenernos en la exigencia y en los contenidos específicos de la santidad sacerdotal, a los que hace referencia el capítulo tercero de *Presbyterorum ordinis*. El sacramento del orden nos configura con Cristo Cabeza y Pastor, nos capacita para actuar «in persona Christi y nos compromete a ser instrumentos vivos de Cristo Sacerdote, llamados a «manifestar y testimoniar de manera original el radicalismo evangélico» (P.D.V., 20).

Somos conscientes de que la santidad es un don y todos los días lo pedimos al Señor, y en la Jornada para la Santificación sacerdotal lo hare-

mos con particular intensidad. Os espero, como siempre en la casa de las religiosas Oblatas, Calle General Aranz, 22, a las 11,00 horas del próximo día 23 de mayo.

Ruego que esta Jornada encuentre espacio en las comunidades cristianas para que los fieles se unan en la oración por los sacerdotes.

Con afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid 11 de mayo de 2002

CARTA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID PARA LA JORNADA DE LOS MISIONEROS DIOCESANOS

**Domingo 12 de mayo de 2002
Solemnidad de la Ascensión del Señor**

*«La Diócesis es tu familia...
y sus misioneros, tus hermanos»*

Mis queridos diocesanos:

Está ya a las puerta la gozosa celebración, en nuestra Iglesia particular de Madrid, de la tradicional Jornada de los misioneros diocesanos que, con todo sentido, se enmarca en la solemnidad de la Ascensión del Señor, el «Misionero del Padre», que a la hora de su retorno a él ha establecido los fundamentos para el envío misionero: «Id, pues - le dice Jesús a los Apóstoles en el momento de ascender a los cielos -, y haced discípulos a todas las gentes enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt. 28, 19-20). El Señor se va, pero justamente para quedarse de un modo nuevo, con toda la eficacia de su poder divino, con nosotros: enviándonos su mismo Espíritu, el Espíritu del padre y del Hijo, el Espíritu Santo, fuente de la Vida verdadera, para nosotros, miembros de su Iglesia, y para toda la Humanidad.

Al igual que Cristo fue enviado por el Padre, para darnos su Vida, así los Apóstoles, cimiento de la Iglesia naciente, son enviados por Cristo para llevarla a todas las gente. Porque no hay otra fuente de vida para el mundo que ésta que Cristo nos da. Más aún: ¡que Cristo es! No dejó lugar a dudas al proclamarse a sí mismo, con toda rotundidad, «el Camino, la Verdad y la Vida» (Jn. 14, 6). Y al igual que Cristo, sin salir de los pequeños límites de Palestina, abrazaba el mundo entero, así los Apóstoles, estableciendo Iglesias particulares, no dejaban de enseñar a cada una de ellas el mandato de Jesús de abrazar a todos los pueblos. Y hoy lo seguimos enseñando sus sucesores, los obispos: todos somos misioneros, los que permanecemos en Madrid y los miembros de nuestra familia diocesana enviados a países lejanos. Ellos, nuestros misioneros sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y hasta familias enteras, nos recuerdan cada día el mandato de Jesús con el testimonio de su vida, y nos estimulan a vivirlo aquí en Madrid, como ellos en tierra de misión. De este modo, también nosotros somos estímulo y ayuda para ellos. La Jornada de los Misioneros Diocesanos es, sin duda, una ocasión privilegiada para crecer todos en esta conciencia misionera, viviendo precisamente como una auténtica familia, como nos recuerda el lema de la Jornada de este año.

La Diócesis, en efecto, es «familia», y nuestros misioneros, «hermanos». Este carácter familiar, que está inscrito en el mismo ser de la Iglesia, pone bien de manifiesto en qué consiste la tarea misionera: acrecentar la familia de Dios, a la que son llamadas todas las gentes. Por eso no envía Jesús a los Apóstoles únicamente a predicar, sino a «bautizar», a hacer verdaderos hijos de Dios y hermanos unos de otros, hasta formar la única familia a la que el Padre, en su designio eterno, llama a toda la Humanidad.

El mundo necesita paz, justicia, amor y esperanza. Necesita, en definitiva, ser familia, y sin este espíritu filial y fraterno no hallará más que egoísmos, odios, guerras y desesperación. Nos llenan de profundo dolor las noticias de violencia y de injusticias, de muerte y destrucción que todos los días nos transmiten los medios informativos, en la misma Tierra Santa en que nació el Príncipe de la Paz, en muchos países de la olvidada África, y en tantísimos lugares de los cinco continentes. ¿Quién, fuera de Cristo, puede traer a la Humanidad entera la única verdadera «Buena Noticia» de esa paz, justicia, amor y esperanza que todos los hombres deseamos en lo más hondo del corazón, pero que somos incapaces de darnos a nosotros mismos? Nuestros misioneros y misioneras, y con ellos

toda la Iglesia particular de Madrid, estamos urgidos a esta hermosa tarea, que con especial fuerza nos recuerda esta Jornada de los Misioneros Diocesanos.

Es día de sentirlos muy cercanos a ellos, y a sus familias, de ayudarles con nuestra aportación económica y personal, y de orar al Señor por ellos, para que multiplique el gozo de su vida y los frutos de su trabajo, para crecimiento de la Iglesia y de todos los hombres como verdadera familia de Dios. A la intercesión de la Madre, Nuestra Señora de la Almudena, los encomiendo y encomiendo a toda la familia diocesana, en este tiempo en que nos disponemos a hacer juntos el camino sinodal, para que nuestro Sínodo Diocesano esté penetrado en todo momento del espíritu misionero que constituye la entraña de la Iglesia y es la esperanza del mundo.

Con mi afecto y bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 29 de abril de 2002

CARTA A LOS MISIONEROS Y MISIONERAS EN LA JORNADA DE LOS MISIONEROS DIOCESANOS

**Domingo 12 de mayo de 2002
Solemnidad de la Ascensión del Señor**

*«La Diócesis es tu familia...
y sus misioneros, tus hermanos»*

A los misioneros
Y misioneras diocesanos

Mis queridos misioneros y misioneras:

Con verdadero gozo me dirijo a todos vosotros con motivo de la Jornada que la Diócesis os dedica en la solemnidad de la Ascensión del Señor, para enviaros mi saludo cariñoso, y mi palabra de aliento en vuestro trabajo misionero. Ciertamente, vosotros no habéis desoído la llamada de Cristo a «ir al mundo entero», urgida por aquellas palabras de los ángeles a los discípulos que se habían quedado estupefactos mirando cómo ascendía al cielo: «¿Qué hacéis ahí mirando al cielo? Éste que os ha sido llevado al cielo, este mismo Jesús, vendrá así tal como le habéis visto subir al cielo». Como los primeros Apóstoles, vosotros no habéis dudado en seguir el mandato de Jesús de «confesarle ante los hombres». Y él tampoco dudará, os lo aseguro, en «confesaros ante el Padre que está en los cielos».

Vosotros, nuestros misioneros diocesanos -sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y hasta familias enteras-, sois una inmensa riqueza de nuestra Iglesia particular de Madrid, que en esta ocasión se siente muy especialmente familiar, como reza el lema de este año, que ensancha el corazón hasta los confines de la tierra. Por ello en esta Jornada, de modo especial, damos gracias a Dios, junto con vosotros mismos, por el don de vuestra vocación, al tiempo que le pedimos el don de la perseverancia, llena del gozo de su presencia viva, para todos vosotros. Y asimismo pedimos al Señor que vuestro ejemplo sea para los jóvenes de nuestras comunidades parroquiales y movimientos eclesiales verdadero estímulo para seguir la llamada de Cristo a llevar el Evangelio a todas las gentes.

Recibid mi saludo cordial, junto con mi aliento y mi oración al Señor, que pongo en las manos de nuestra Madre, la Virgen de la Almudena, para que llene vuestra vida de gozo y vuestro trabajo de abundantes frutos. Con todo afecto y mi bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 29 de abril de 2002

CARTA A LOS FAMILIARES EN LA JORNADA DE LOS MISIONEROS DIOCESANOS

**Domingo 12 de mayo de 2002
Solemnidad de la Ascensión del Señor**

*«La Diócesis es tu familia...
y sus misioneros, tus hermanos»*

A los familiares
de los misioneros diocesanos.

Queridos padres y familiares de los misioneros y misioneras madrileños:

Acabo de escribir la carta que todos los años, con motivo de la Jornada «Madrid con sus misioneros», dirijo a cuantos han sido llamados por el Señor de nuestras comunidades, institutos religiosos y movimientos eclesiales, y concretamente de vuestras familias, para ser portadores de la Palabra de Dios y del testimonio cristiano a lo largo de ancho del mundo. Y a continuación os escribo también a vosotros, sus padres, hermanos y familiares, para expresar, ante todo, mi unión profunda en el afecto y en la oración por ellos, y también para agradecer, en nombre de toda la Iglesia, vuestra generosidad en el sacrificio que; sin duda, ha significado para vosotros la entrega a la misión en países lejanos de vuestros hijos, hermanos y familiares. El Señor os lo pagará como sólo Él sabe hacerlo.

Ciertamente el Señor no se deja ganar en generosidad, y la marcha de nuestros misioneros para llevar la Buena Noticia de Jesucristo hasta los confines de la tierra, aunque no falte el sacrificio por la separación geográfica, muy especialmente para vosotros, los padres y familiares más cercanos. Ya experimentáis, sin duda, esta gracia de Dios, que se manifiesta en la paz y la alegría profunda de vuestra alma, que se siente ensanchada al abrazar de algún modo a todos los hombres como una sola y única familia.

Vosotros sabéis bien el tesoro que es una familia unida en el verdadero amor y, como dice el lema de esta Jornada de los Misioneros madrileños, eso es justamente la Diócesis, y eso es lo que está llamada a ser toda la Humanidad. Desde aquí, junto con nuestros misioneros y con toda la Iglesia, hemos de construir esta gran familia, viviendo cada día más unidos, como un solo Cuerpo que somos, a nuestra Cabeza, Cristo. Y todos bajo el amparo de la Madre, Nuestra Señora de la Almudena, a cuya intercesión os encomiendo. Con mi afecto y mi bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Madrid, 29 de abril de 2002

PALABRAS DE ACOGIDA EN LA APERTURA SOLEMNE DEL CONGRESO SOCIAL

***–América Latina y la Unión Europea: Juntos por el bien
común universal. Contribución de la Iglesia–***

**organizado por la Comisión de los Episcopados de
la Unión Europea (COMECE),
el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y
la Conferencia Episcopal Española (CEE)**

**San Lorenzo del Escorial (Madrid),
del 13 al 14 de mayo del 2002**

Eminentísimo Señores Cardenales,
Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico en España,
Excelentísimos Presidente del CELAM, Presidente de la COMECE y
Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina, Señores
Arzobispos, Señores Obispos,
Señor Presidente del Gobierno Español y de la Unión Europea,
Excelentísimas Autoridades,

Me es muy grato, como Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, darles mi más cordial saludo y mi más cálida bienvenida a todos los participantes en el Congreso Social que, con la

colaboración de la Conferencia Episcopal Española, organiza el COMECE-CELAM con ocasión del IIº Summit de los Jefes de Gobierno de la Unión Europea, de América y del Caribe, que tendrá como tema central: “*América Latina y la Unión Europea: Juntos por el bien común universal. Contribución de la Iglesia*”. Bienvenidos seáis a este lugar –al Real Sitio de El Escorial– que trae a la memoria una de las más bellas páginas de la historia europea y las benéficas aportaciones que España ha legado al Continente Latinoamericano. También El Escorial recuerda la clarividente y decisiva contribución de los Maestros de la Escuela de Salamanca, especialmente de Francisco de Vitoria, al nacimiento y desarrollo de una doctrina del derecho internacional basada en el reconocimiento de la inviolable dignidad de la persona, que ha alentado hasta hoy las mejores iniciativas en pro de la unión entre los pueblos de América y Europa. Desde la Teología propusieron acertadas respuestas a los problemas sociopolíticos de aquel entonces, que, en muchos aspectos, siguen siendo vigentes y actuales¹.

Iniciamos este Congreso con la confianza puesta en la riqueza que encierra la Doctrina Social de la Iglesia para favorecer y reforzar una mejor ordenación de las relaciones entre los países Latino-Hispano-americanos con la Unión Europea en los comienzos de un nuevo milenio y en un contexto mundial lleno de sugestivas promesas y de graves interrogantes². Las orientaciones de la enseñanza social de la Iglesia y su labor socio-caritativa constituyen, sin duda alguna, una referencia inestimable para la unidad y mutuo enriquecimiento de los Continentes americano y europeo que, a pesar de todos los grandes retos y dificultades de la hora actual, son herederos de una historia capaz de vencer la tentación de la desesperanza y de alumbrar un futuro mejor.

En los trabajos de esta Reunión de Obispos de América Latina y Europa se tendrán presentes los objetivos, disposiciones, prioridades y logros de la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que tuvo lugar en Río de Janeiro los días 28 y 29 de Junio de 1999 y en la que se proponían marcos de colaboración tanto en el ámbito político-económico como en los ámbitos culturales, educativos, científicos, tecnológicos, social y humanos. En la próxima

¹ Cf. Juan Belda Plans, *La Escuela de Salamanca*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2000.

² Cf. A.-M. Rouco Varela, *Discurso Inaugural de la LXXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española*, Edice, Madrid 2002, 22.

Cumbre de Madrid, en continuidad con la de Río, la reflexión versará, como es por todos conocido, sobre la democracia y seguridad, el fortalecimiento del multilateralismo e integración regional, la equidad y desarrollo social sin olvidar la transferencia de tecnología, la sociedad de la información y los sistemas de protección social.

Los lazos entre América Latina y Europa se han afianzado, a lo largo de los siglos, sin dejar en el olvido las comunes raíces cristianas y la dimensión religiosa de la existencia humana. Las grandes cuestiones económico-sociales, el estado de derecho y los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado y la plaga de la droga que alcanza dimensiones planetarias y que tanto afligen a nuestras sociedades, no serán superadas si no se afrontan sus soluciones desde la misma raíz de sus causas. Urge no minusvalorar el servicio que la Iglesia puede y debe aportar para desvelar el origen de los problemas que afectan a esta sociedad globalizada que tanto condicionan las relaciones de Europa con América. Es menester descubrir el valor de las respuestas que la Iglesia puede y debe dar a la honda crisis de valores y la ayuda que pueda prestar a la solución de los problemas de la paz y de la justicia, tan graves en este momento de la humanidad y, así, a la consecución del bien común universal. Con gran hondura y acierto ha ido iluminando el camino de la Iglesia en Europa y América Juan Pablo II con su rico y constante Magisterio que no ha dejado nunca de enfrentarse con lucidez evangélica con los nuevos retos sociales, políticos y culturales que han ido presentando el curso de los acontecimientos y su evolución en el último cuarto de siglo³.

No deja de llamar la atención que en el año 1999, en vísperas del Año Jubilar, las preocupaciones de la Cumbre de Río y las que están latentes en la preparación de la Cumbre de Madrid, se encuentren detectadas y presentes en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America* del Santo Padre Juan Pablo II⁴, fruto de la Asamblea Especial del Sínodo para América, que había escogido como tema: “El Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América”; y en la reflexión y debate del Sínodo de los Obispos, en la Segunda Asamblea Especial para Europa, que versó sobre “Jesucristo, vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa”. La Iglesia, una vez más,

³ Cf. Giovanni Paolo II, *Profezia per l'Europa*, Piemme, Casale Monferrato 1999.

⁴ Cf. Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, Ciudad del Vaticano 1999.

mostraba así su íntima unión con todo el género humano, y con su mensaje y presencia, siempre nuevos, quería hacer visible, en palabras del Concilio Vaticano II, que “el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón”⁵. La Iglesia, en su condición de peregrina con la humanidad, no dejará de proponer para la salvación del hombre cuál es “el fin último de las cosas y de los hombres”⁶. En expresión de Juan Pablo II en el Discurso de apertura de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Santo Domingo: “La Iglesia, ya en las puertas del tercer milenio cristiano..., siente como un deber ineludible unir espiritualmente aún más a todos los pueblos que forman este gran Continente y, a la vez, desde la misión religiosa que le es propia, impulsar un espíritu solidario entre todos ellos”⁷.

A la luz de estas afirmaciones, y en esta ocasión, no podemos olvidar que una de las mayores glorias de España y del fraterno Portugal en la historia de la Iglesia Católica ha sido, sin duda, llevar el Evangelio a las tierras del Continente americano. Si sorprendente fue la predicación cristiana en el mundo helénico, en Alejandría, no menos ha sido la gesta de los misioneros españoles y portugueses en las tierras, ya para siempre hermanas, de América Latina. No sabríamos leer nuestra herencia católica sin tener ante nuestros ojos la evangelización de Latinoamérica. Mas la “evangelización de América –dice Juan Pablo II– no es sólo un don del Señor, sino también fuente de nuevas responsabilidades”⁸; es, además, un deber que se convierte en una urgencia de caridad para los discípulos de Cristo⁹. De la evangelización se deriva nuestro servicio a los pueblos de América Latina. Del don de la fe nació simultáneamente la identidad cristiana de América y la presencia de la Iglesia en el campo de la educación, de la asistencia caritativa y social, su constante dedicación a los pobres y desheredados¹⁰, así como la vinculación de la libertad a la verdad, la observancia y aceptación de los derechos fundamentales de la persona humana, que están inscritos en su misma naturaleza y son que-

⁵ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* 1.

⁶ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* 2

⁷ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 5.

⁸ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 1.

⁹ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 1.

¹⁰ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 18.

ridos por Dios porque toda criatura es creada a imagen y semejanza de Dios Creador¹¹.

La Iglesia, portadora del mensaje salvador de Jesucristo, está llamada hoy, con especial urgencia, a ofrecer la concepción del hombre que garantiza el buen fin de todas sus empresas: que el hombre es creado a imagen de Dios y que está llamado a la plenitud, a la divinización, si se deja realizar por Aquel que le dona graciosa y amorosamente la existencia. “Sólo el hombre mereció nacer por artesana creación de la divinidad”¹². La humanidad no podrá dar respuesta a los más apremiantes desafíos si olvida la visión antropológica que afirma la trascendencia, si rechaza la imagen del hombre manifestado en el rostro de la persona de Jesucristo¹³. Los derechos humanos encuentran su fundamento en la afirmación de la dignidad humana¹⁴, en su sacralidad, pues “la mayor obra divina, el hombre, es imagen y semejanza de Dios”¹⁵. Cada hombre es querido y creado directa e inmediatamente por Dios Creador, al que le asigna su propio nombre. Es imagen de Dios y le es donada la capacidad de dialogar con Él, de comunicarse con la familia humana; es criatura amorosa y como tal destinada a dominar el mundo¹⁶, y por este dominio orientar la creación a Dios. “Ante los graves problemas de orden social que, con características diversas, existen en toda América –y en buena parte, también en Europa, añadimos al texto del Exhortación postsinodal *Ecclesia in America*– el católico sabe que puede encontrar en la Doctrina Social de la Iglesia la respuesta de la que partir para buscar soluciones concretas. Difundir esta doctrina constituye, pues, una verdadera prioridad pastoral”¹⁷. Desde la doctrina social de la Iglesia podemos descubrir los pecados sociales que claman al cielo¹⁸, el amor preferencial por los pobres y marginados¹⁹ y la superación de la cultura de la muerte²⁰. Doctrina social que se cimienta y apoya en la antropología cristiana.

¹¹ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 19.

¹² A. Prudencio, *Apotheosis* 1027.

¹³ Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo Millennio ineunte*, 16-28.

¹⁴ Cf. A.-M. Rouco Varela, *Los fundamentos de los derechos humanos: una cuestión urgente*, San Pablo, Madrid 2001.

¹⁵ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 57. Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, 6-8.

¹⁶ Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* 12.14.17.19.21.23.25.29.34.

¹⁷ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 54.

¹⁸ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 56.

¹⁹ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 58.

²⁰ Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in America* 63.

A nadie se ocultan los ingentes retos y tareas del presente, pero los Obispos debemos dejarnos interrogar sobre nuestras propias responsabilidades, como nos invitaba la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente* ²¹, a la luz de un permanente examen de conciencia acerca del deber apremiante de anunciar y ofrecer al hombre de hoy el Evangelio de la Salvación y desde ahí colaborar a encontrar las soluciones a los problemas de los hombres, incluido las mismas cuestiones inherentes al progreso humano, que no debe ser desvinculado nunca de la historia de la salvación. En el Sínodo de los Obispos sobre el Europa, en el año 1999²², se subrayó cómo las concepciones antropológicas inmanentistas, que favorecen el desarrollo del nihilismo, del relativismo, del pragmatismo y hedonismo, y el escepticismo, alimentado por el llamado pensamiento débil, hacen imposible la plena realización del hombre al mismo tiempo que debilitan hondamente la vida de la Iglesia. Nada mas estéril para organizar las cosas de este mundo que interpretar de forma secularista la fe cristiana con el consiguiente abandono de una concepción integral del hombre. Una cultura secularizada que propone modelos de vida sin Dios –son palabras de Juan Pablo II– pone a prueba y, no pocas veces, apaga y sofoca todas las posibles aportaciones humanizadoras de la fe. Las concepciones inmanentistas no solo no favorecen, al final, el progreso humano sino que arrancan de raíz una de las realidades más ricas del hombre, a saber, la capacidad trascendente de la esperanza que, dirigida y sustentada por la promesa y don de la Vida eterna, posibilita al hombre el compromiso diario, paciente y transformador, propio del verdadero amor.

La obra evangelizadora y la consiguiente concepción cristiana de la vida favorecerán la conciencia y la práctica moral, fundada en la Verdad; la única capaz de salvar en toda su totalidad al hombre, de salvaguardar su dignidad personal y de servir verdaderamente al bien común de la sociedad. La Verdad revelada sobre el hombre es el camino propio e insustituible de la Iglesia²³. De este modo ofrece su inestimable servicio para el bien común de los pueblos y de los hombres. Los cristianos no pueden -no podrán en ninguna circunstancia- renunciar a proclamar que el hombre “es el primer y fundamental camino de la Iglesia, trazado por Cristo mismo”²⁴. La Iglesia ante los nuevos retos quiere recordar con fuerza que

²¹ Cf. Juan Pablo II, Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente* 36.

²² Cf. A.-M. Rouco Varela, *Sínodo de los Obispos. Relación antes del debate*, en: Boletín Oficial de la Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid, diciembre 1999, 911-945.

²³ Cf. Juan Pablo II, Discurso a la III Asamblea General del CELAM (28.I.1979) 40.

²⁴ Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor hominis* 14.

anunciando, celebrando y sirviendo al Evangelio, con la confesión de Jesucristo, la celebración de sus Misterios y el servicio de la caridad, presta el mejor de los servicios a la causa del bien común universal y de la salvación de los hombres²⁵. Pues de este modo coopera eminentemente a despejar los grandes interrogantes y a aclarar las más graves cuestiones que afectan a la humanidad actual en el terreno de la justicia y de la paz; a la vez que responde, con el compromiso de la vida entregada, a lo que el hambre y sed de solidaridad y amor fraterno, que padecen tantos de nuestros hermanos y conciudadanos en uno y otro continente, exigen y reclaman de las autoridades públicas y de la sensibilidad moral de toda la sociedad.

Confiamos los frutos de este Encuentro al cuidado maternal de María, la Estrella de la Evangelización, Madre de los desamparados. Deseamos lo mejor para cada uno de los participantes, a los que agradecemos de corazón su presencia. Que cuando regresen a sus casas se sientan aún más, si cabe, gozosos de ser hijos de la Católica, la que un día impulsó a tantos hombres y mujeres a llevar la Buena Nueva al Continente que, desde entonces, será para siempre hermano.

²⁵ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaración Dominus Iesus sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia* (6 de agosto del 2000); cf. J.A. Martínez Camino, *La Declaración Dominus Iesus, en el centro del Jubileo del año 2000, ante el problema más grave de nuestro tiempo*, Fundación Universitaria Española, Madrid 2000.

**HOMILÍA DEL EMMO. Y RVDMO.
SR. CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID
EN LA SOLEMNIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR,
PATRONO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID**

Colegiata de San Isidro; 15.V.2002; 12'00 horas

(Hech 4,32–35; Sal 1; St 5,7-8.11.16-17; Jn 15, 1-7)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Los Santos no pasan

Vuelve San Isidro al primer plano de la vida, de la fiesta y de la oración del pueblo de Madrid. Vuelve con el ritmo anual de su celebración litúrgica que la Iglesia había fijado en el 15 de mayo ya en el lejano decreto de su beatificación en 1619 del Papa Paulo V. Desde entonces hasta hoy mismo, en este 15 de mayo del año 2002, la Villa y Corte de Madrid y las tierras que configuran el actual territorio de la Comunidad Autónoma Matritense participan con lo mejor y lo más hondo de lo que creen, esperan y sienten en la memoria y veneración solemne que la Iglesia tributa a uno de los hijos más célebres de Madrid por un título que poco o nada tiene que ver con la fama humana y sí, y mucho, con la honra y gloria de Dios y la salvación de los hombres: el título de la SANTIDAD.

Fue el mismo pueblo el protagonista primero de ese reconocimiento como Santo de aquel madrileño, sencillo labrador, criado de los Vargas, de biografía extraordinariamente humilde a la vista y valoración de los hombres, pero rica en los frutos de la piedad y la caridad cristiana que intuyen y detectan con clarividencia los ojos de la fe. Y lo hizo pronto, inmediatamente después de su muerte, ya anciano, acaecida probablemente en 1172. Ese reconocimiento primero se fue convirtiendo en una tradición cada vez más unánime y clamorosa desde los tiempos de la definitiva y consolidada recuperación cristiana del Madrid del siglo XII hasta llegar al día de su Canonización por la Iglesia en 1622.

Los Santos no pasan nunca. Viven de una historia que en vez de devolverlos al pasado y al olvido, como suele ocurrir, incluso, con la mayor parte de las personalidades más famosas, reseñadas las crónicas de los pueblos y naciones, los rejuvenece y actualiza constantemente. Los Santos viven –valga la expresión– de la historia de Jesucristo, que con su Pascua, es decir, con “su paso” por la muerte en la Cruz a la Gloria de la Resurrección, vive para siempre, “sentado a la diestra de Dios Padre”, como “Aquel que es, que era y que va a venir”, “el Alfa y la Omega, el Primero y el Último, el Principio y el Fin” (cfr. Ap 1,8; 21,12). Los Santos son como los retratos vivos del Resucitado que lo reflejan concreta y cálidamente a modo de “modelos e intercesores” para el pueblo de Dios que peregrina en cada lugar y tiempo histórico, caminando hacia la Casa del Padre.

San Isidro “no pasa” para Madrid, ni pasará porque en cada época y en cada una de sus Fiestas nos trae a la contemplación de nuestras almas –del alma de Madrid– con rasgos auténticamente cristianos y madrileños el rostro de Cristo, el del Evangelio, el Crucificado y Resucitado, el Icono eterno y glorioso del Padre; para que lo grabemos con nuevos y más intensos trazos en la vida personal de cada uno de nosotros y en la de nuestra sociedad.

En la figura de San Isidro Labrador, mirada y meditada a la luz de la Palabra de Dios que acabamos de proclamar, y tal como se destaca en el trasfondo de los problemas que afectan a la vida de la comunidad cristiana y de la sociedad madrileñas de nuestros días, emergen tres aspectos de enorme actualidad: el de ser un hombre de Dios en el sentido más filial de la expresión; un hombre de su casa y de su familia, que irradiaba caridad; un amigo de los más necesitados.

Un hombre de Dios

Dice su primer biógrafo, Juan el Diácono, de San Isidro que “todos los días muy de mañana, antes de ir a su trabajo de labrador, visitaba muchas iglesias” (Nr. 1). Su piedad tan perseverante e intensa parece que no era comprendida por otros labradores del mismo amo, Iván de Vargas, ante quien le acusan de descuidar sus obligaciones en el campo: “...aquel señor Isidro, a quien elegisteis para cultivar vuestros campos, pagándole un sueldo anual, se levanta al amanecer, recorre todas las iglesias de Madrid a título de hacer oración, y en consecuencia viene tarde al trabajo y no hace ni la mitad de lo que está obligado a hacer...” (Nr. 2). Cuando el patrono quiere comprobar por sí mismo la verdad de los hechos, se encuentra con aquella visión de las dos yuntas de color blanco que acompañaban a la del Santo en su labor, haciéndola muy fecunda. La explicación, que le dará Isidro de lo sucedido, será la simple y diáfana de la fe en Dios, que le inspira, le guía, le anima, le orienta y fortalece en su trabajo. Ese es el milagro: el del trabajo realizado con la paciencia y esperanza que da el Señor (cfr. St 5, 7-8,11). La explicación del pueblo será la tan bella de los ángeles que araban en su lugar. La vida de San Isidro discurría envuelta en la fe y confianza filial en Dios, propia del Evangelio, alimentada por la oración eucarística, aprendida y practicada de la mano de la Virgen, descubierta en La Almudena de aquel Madrid medieval que se define para siempre como cristiano. Isidro vive en Jesucristo, “el Dios-con-nosotros”: como un sarmiento en la vid. “Su gozo es la ley del Señor” (Sal 1, 1-2; cfr. Jo 15, 1-7).

Mucho se ha hablado y escrito de la fe en Dios después del 11 de septiembre del pasado año ¡fecha dramática si las ha habido en la historia más reciente de la humanidad! El uso perverso del nombre de Dios por parte de los terroristas hizo pensar a algunos que se podría prescindir de Dios en el futuro, que las tesis de la negación y muerte de Dios eran las acertadas. ¡Qué grave y fatal equivocación! Si eso hiciésemos, habríamos sacado la peor conclusión de lo que ha constituido una blasfemia y tremenda manipulación del nombre santo de Dios. Nos quedaríamos sin el Creador y Redentor de nuestras vidas, sin sentido final para ellas, sin verdad, esperanza y amor para el camino, sin fuerza para vencer el pecado, el odio y la muerte. En la génesis de la más grande tragedia de la humanidad contemporánea –la segunda guerra mundial–, y en su devastador desarrollo, intervinieron como agentes principales los negadores de Dios y de Aquél a quien había enviado: su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo.

Tampoco debemos olvidarnos de que en las ideologías que inspiran las formas de terrorismo más próxima a nosotros –llámese ETA– no interviene con menor influencia teórica y práctica, que en las que desencadenaron la última conflagración mundial, la negación de Dios y de su Evangelio.

Muchas son las Iglesias del Madrid de hoy donde se puede entrar para la celebración pública de la Fe y para la adoración privada de Jesucristo Sacramentado. Necesitamos abrirlas cada vez más y cada vez más piadosamente. Dios está verdaderamente aquí. Nos espera. Es el Dios del perdón y de la misericordia que dura eternamente. Es el Dios del amor y de la paz.

Un hombre de la familia

La vida de San Isidro se desenvuelve toda ella en el marco de su familia, nacida de un matrimonio contraído en la juventud con una joven de Torrelaguna, conocida por la tradición popular como María de la Cabeza, de la que tuvo un hijo, Illán o Juan. En su familia encuentra Isidro el ámbito primero y fundamental del amor cristiano, el que se expresa y realiza en la donación de uno mismo a Dios y al prójimo. Del amor puro y sencillo de los esposos nace el hijo, y de ese amor, que imita al amor de Cristo a su Iglesia, vive la familia en los momentos más halagüeños y en los del dolor, del sacrificio y de la muerte. La familia es hogar para ellos y casa abierta para todos los vecinos. Los pobres son siempre bienvenidos en la casa de Isidro, el labrador.

El matrimonio y la familia atraviesan hoy tiempos difíciles. Y no solamente ciertas formas institucionales o culturales heredadas del pasado, en las que las ha plasmado la experiencia social y religiosa determinadas épocas de la historia, ya obsoletas; sino que es su misma esencia y valor primordial como esa primera célula de la relación humana, –de lo humano– donde el hombre y la mujer se donan mutuamente en amor y para las nuevas vidas, lo que está en juego. Puesto que no hay futuro para la humanidad si no se configura como familia humana, es imprescindible para lograr que así sea, que la sociedad se entreteja y desarrolle como organismo vivo a partir de la familia, tal como viene exigida y ofrecida por la vocación, el ser y la dignidad del hombre, del modo como ha sido creado y salvado por Dios.

La familia necesita hoy en Madrid –como en toda España y Europa– de una decidida protección en todos los órdenes de la vida pública: protección económica, laboral, socio-política, jurídica y cultural, sin tacaños y desvaídos condicionamientos y falsas y nocivas equiparaciones. Y, por supuesto, de un cuidado ético y educativo y de una atención pastoral de primer orden. ¡Cuánto lo necesitan los niños y los jóvenes, tantas veces rotos por los dramas matrimoniales y familiares! ¡Cuánto se necesita para conseguir y afianzar un clima escolar y ciudadano, respetuoso y sanamente festivo, que aleje la tentación de la violencia y de la ofensa al prójimo, la prosperidad material y espiritual de la familia!

Un hombre de la caridad

En la tradición biográfica de San Isidro Labrador se hace mención de uno de los detalles más conmovedoramente evangélicos que se podían observar en las costumbres de su casa: siempre se preparaba un plato de más en la mesa familiar por si hacía su aparición y llamaba a la puerta un pobre. Era la consecuencia práctica, llevada a la vida diaria, del amor de Dios, encontrado y cultivado en el amor a Jesucristo, presente en la Eucaristía, partícipe de su oblación al Padre y ofrecido a los hermanos. San Isidro y los suyos, su esposa Santa María de la Cabeza y su hijo, compartían el amor de Cristo. No podía, por tanto, producirse otro resultado en sus relaciones con el prójimo: amaban a los pobres. La familia se configuraba como “pequeña Iglesia”, según el modelo de la primitiva comunidad cristiana: “lo poseían todo en común y nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía” (Hch. 4, 32).

Tampoco faltan hoy los pobres que se asoman a nuestras puertas en Madrid pidiendo la ayuda del amor de Cristo. Las nuevas formas de la pobreza las conocemos: la dificultad para encontrar trabajo, los fracasos personales y familiares, el abandono y la soledad en la enfermedad y en la vejez, la angustia de los inmigrantes que han venido ilegalmente engañados y explotados por las mafias, o que no saben y les cuesta integrarse en nuestra sociedad...

A las medidas de política social, de apoyo de las instituciones y a las iniciativas sociales, ha de preceder y acompañar la apertura sincera del corazón y la generosidad del alma, movida por el amor de Cristo, que no ve en el otro hombre sino a un prójimo y a un hermano. Para éste amor no

hay barreras insuperables, ni proyectos de justicia y solidaridad social que no sean abordables.

A ese hombre de Dios, de su familia y de los pobres, que fue San Isidro Labrador, Patrono de Madrid, devoto fidelísimo de la Virgen de La Almudena, le encomendamos una vez más en el día de su Fiesta del 2002, con firme confianza, el bien de Madrid, de sus ciudadanos y autoridades, el bien de todas sus familias: la Paz.

Amén.

CONOCER LA VERDAD DE DIOS: UNA URGENCIA PARA NUESTRO TIEMPO

Mis queridos hermanos y amigos:

Pocas veces ha estado tan presente el nombre de Dios en los titulares de los medios de comunicación social y en las discusiones de la opinión pública como en el tiempo transcurrido desde el 11 de septiembre del año pasado hasta el día de hoy. Se le ha intentado manipular –en versión nueva y terrible de la blasfemia– para acciones terroristas; se ha tratado de desacreditarlo bajo el pretexto de ese mal uso y de una supuesta proclividad a poder ser utilizado como origen de guerras y conflictos, para pasar sin solución de continuidad a negarlo y a rechazarlo, al menos como instancia de vida y moral públicas, en unos términos que recordaban también las viejas expresiones de la blasfemia clásica. Pero también, por el contrario, ha vuelto a ser invocado con nuevo fervor y como la fuente de la inspiración más honda y auténtica para la renovación moral de la sociedad y de las personas y como el último apoyo del consuelo y de la esperanza humanas. A muchos cristianos les salía del alma en estas circunstancias la contestación de Pedro a Jesús, cuando éste, ante el rechazo de muchos de los suyos por su discurso sobre su carne y sangre como verdadera comida y verdadera bebida, le pregunta si también ellos, los doce, le van abandonar: “A donde iremos, Señor, si sólo tu tienes palabras de vida eterna”.

Lo que resulta muy urgente en esta coyuntura histórica es no negarse a la verdad de Dios, la que él mismo nos ofrece a través de su Palabra: la que se puede leer en el libro de la creación y la que él mismo nos ha hablado a través de la historia de la salvación, y que ha culminado en Jesucristo, su misma y eterna Palabra, el Hijo Unigénito, el Logos Divino, cuando toma carne en el seno de la Virgen María por obra y gracia del Espíritu Santo, y en la que Dios nos habló todo. Precisamente este es el domingo en el que la Iglesia celebra el Misterio de la Santísima Trinidad, profesa y proclama su fe en Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, anunciando al mundo y a todo hombre de buena voluntad que Dios se nos ha revelado en lo más íntimo de su ser y que ha querido habitar entre nosotros, “lleno de gracia y de verdad” (Jo. 1,14).

Se puede conocer al Dios verdadero, por tanto, si se va a su encuentro, si se le abre el alma, se le sigue y se permanece con Él, como lo hicieron los primeros discípulos con Jesús: “fueron y se quedaron con Él”, nos cuenta San Juan (Jo. 1,36). En la vocación contemplativa de tantos hermanos y hermanas nuestras, que se observa ya en los discípulos desde el principio de la amistad entablada con Él antes de su Pascua y, sobre todo, desde su Glorificación al Cielo y el envío del Espíritu Santo, encontramos el modelo insuperable del camino que lleva al conocimiento y al trato íntimo con Dios; a vivir en su Amor, de su Amor y para su Amor: el Amor crucificado, que redime, salva y transforma el corazón de los hombres. En todas las diócesis de España las traemos hoy a nuestra memoria agradecida. Representan la fórmula más callada, aunque sin duda la más excelente, del testimonio del Amor que Dios Padre ha derramado en el mundo por el Misterio Pascual de su Hijo y por la efusión del Espíritu Santo a través de la Iglesia.

En María, su Modelo y Madre –su “Tipo”, como se viene diciendo desde los primeros tiempos de la era cristiana, en el mejor lenguaje de los que fueron sus más grandes maestros de teología y de espiritualidad– se ha realizado plena y fecundamente para nosotros, los llamados y destinados a ser hijos de Dios, esa vocación contemplativa de tal modo que con Ella, por su mediación intercesora, mirándola y acogiéndonos a su amor maternal, podamos contribuir con nuestra respuesta fielmente creyente a que la humanidad contemporánea, especialmente sus generaciones más jóvenes, puedan descubrir en la Iglesia el gran Signo o Sacramento de Jesucristo y la Palabra del Evangelio.

A María, la que invocamos en Madrid como Virgen de la Almudena, le pediremos además con especial fervor en la solemnísimas celebración de la Eucaristía, que presidiremos a las ocho de esta tarde en su Catedral, por los frutos de gracia y santidad que confiamos obtener del Sínodo Diocesano que comienza la andadura de su preparación con la constitución de los grupos de reflexión y oración sintonizando con la liturgia de la Iglesia en este día de adoración y alabanza a la Trinidad Santísima. La cercanía de la Madre del Señor, la que nos precede en la peregrinación de la Fe, será nuestra guía, nuestra fuerza y nuestro gozo en el camino emprendido.

Con todo afecto y mi bendición,

Radio COPE
24 de Mayo de 2002

NOTAS OFICIALES CON MOTIVO DE ATENTADOS TERRORISTAS

1 DE MAYO DE 2002

ANTE EL ATENTADO DE ETA CON UN COCHE BOMBA JUNTO A LA TORRE DE EUROPA, EN EL PASEO DE LA CASTELLANA DE MADRID

De nuevo la banda asesina ETA ha perpetrado un atentado terrorista, en la capital de España y en un día y un lugar especialmente significativos, que añaden a este acto terrorista mayor perversión, si cabe, en la Fiesta del Trabajo y junto al estadio Bernabéu poco antes de disputarse en él la importante semifinal de la Copa de Europa entre Real Madrid y Barcelona. Gracias a Dios no se han producido víctimas mortales ni heridos de gravedad, sólo algunos heridos leves, y en todo caso daños materiales y la consiguiente alarma y preocupación de todos los madrileños.

El Cardenal Arzobispo de Madrid y sus Obispos Auxiliares expresan una vez más su dolor y su condena sin paliativos ante este nuevo atentado de ETA, recordando las palabras del discurso con que se inauguraba la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada hace exactamente dos meses, subrayando que “no debe quedar duda alguna en ninguno de nuestros fieles y en la conciencia de cualquier persona mínimamente formada de que el terrorismo de ETA, como cualquier

otro terrorismo, es una gravísima inmoralidad, intrínsecamente perverso y absolutamente reprobable. No admite colaboración ni justificación alguna, sea del grado y del tipo que sea, explícita o implícita, sociopolítica o cultural; y, por supuesto, ninguna de naturaleza ética y moral”.

Recuerdan asimismo el legítimo derecho a defenderse del terrorismo, alentando a cuantos tienen responsabilidades públicas en su encomiable labor al servicio de toda la sociedad, y a todos en la urgente necesidad de tener muy en cuenta, en primerísimo lugar, lo que también se afirmaba en el citado discurso: “Solamente estaremos en condiciones de eliminar las raíces del terrorismo si nos proponemos sin tardanzas ni vacilaciones la regeneración moral y la atención a los niños y jóvenes con una educación cristiana que les conduzca al encuentro con el Dios vivo, que es Amor y plenitud del hombre”.

Por último, precisamente porque pretender construir un mundo sin Dios es hacer un mundo contra el hombre donde tiene su caldo de cultivo el terrorismo y toda clase de maldad, exhortan de nuevo a todos los fieles a perseverar en la oración para que cese y desaparezca definitivamente el terrorismo y todo germen de violencia, el Señor convierta a los terroristas y a sus inductores, conceda su protección a los amenazados, y a todos la Paz que sólo Él puede darnos.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

ARCIPRESTE

De Ntra.Sra. del Pilar (Aluche-Campamento), Vicaría VI: D. José Cobo Cano (16-4-2002).

COORDINADORES

De Pastoral de Infancia y Juventud de los Arciprestazgos de Aravaca-Pozuelo y Las Rozas: D.Adrián Jaudenes Sánchez (16-4-2002).

De Vida Ascendente de la Vicaría III: D.Javier Pavón Maldonado (16-4-2002).

PÁRROCO

De San Juan de Ribera: D. Raúl González Antillón (14-5-2002).

VICARIO PARROQUIAL

De Santa Teresa de Jesús y San José, de Madrid: P. Antonio Jesús Benítez Domínguez, O.C.D. (14-5-2002).

CAPELLÁN

Del Hospital «Santa Cristina»: D. Gabriel-Abelardo Arias Maya (7-5-2002).

CANÓNIGO DE LA S. I. CATEDRAL DE MADRID:

M.I.S. D. Roberto Serres López de Guereñu (22-5-2002).

DECRETO DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LOS GRUPOS SINODALES DE LA FASE PREPARATORIA DEL SÍNODO DIOCESANO

***Nos, Dr. D. ANTONIO MARIA, del título de S. Lorenzo in Damaso
Cardenal ROUCO VARELA, Arzobispo de Madrid***

Habiéndose iniciado ya la fase preparatoria del Sínodo Diocesano, consideramos que ha llegado el momento de realizar la consulta a la Diócesis, a través de la constitución y el trabajo de los grupos sinodales. Con la finalidad de proveer a la adecuada constitución y al correcto funcionamiento de dichos grupos y, en consecuencia, al fruto de la consulta para bien de toda la Iglesia diocesana, por el presente

APRUEBO EL REGLAMENTO PARA LOS GRUPOS SINODALES DE LA FASE PREPARATORIA DEL SÍNODO DIOCESANO

en doble ejemplar auténtico, cuyas páginas todas van selladas y refrendadas por nuestro Canciller, confiando en que el desarrollo de la fase preparatoria del Sínodo nos haga avanzar a todos en la fidelidad en el seguimiento de Cristo, en la oración intensa y constante, en la vivencia de la comunión eclesial y en el ejercicio de la caridad fraterna.

Consérvese un ejemplar de este Decreto y del Reglamento aprobado en el archivo de la Curia diocesana.

Dado en Madrid, a veintiséis de mayo del año dos mil dos, solemnidad de la Santísima Trinidad.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

Por mandato de Su Emcia. Rvdma.
Samuel González

REGLAMENTO PARA LOS GRUPOS SINODALES DE LA FASE PREPARATORIA

I. Finalidad de los grupos sinodales

Art. 1.

§ 1. Los grupos sinodales se constituyen por el tiempo de la fase preparatoria del sínodo diocesano.

§ 2. Su trabajo consistirá en el estudio de los temas del Sínodo diocesano, con la ayuda de los materiales elaborados por la Comisión Preparatoria.

§ 3. En el trabajo de los grupos se seguirá el método sinodal, que consiste en contemplar la realidad que vivimos como Iglesia de Madrid, a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, para discernir lo que el Señor nos pide en este tiempo y, en comunión con los demás hermanos, sugerir propuestas evangelizadoras concretas.

§ 4. Este modo de trabajo exige cimentar todas las tareas en la oración y en la escucha del Señor, que debe ser el fundamento de todo el Sínodo; confesar la fe de la Iglesia, y, desde una espiritualidad de comunión, que lleva a la colaboración y al esfuerzo compartido, descubrir los caminos a través de los cuales la Iglesia de Madrid tiene que transmitir hoy la fe recibida.

II. Participación en los grupos sinodales

Art. 2

§ 1. Para participar en un grupo sinodal se requiere:

- a) estar bautizado en la Iglesia Católica.
- b) participar de la vida de la Iglesia diocesana en la parroquia o en otro ámbito no parroquial legítimamente establecido en la diócesis, tal como se indica en el art. 4.
- c) ser mayor de 16 años de edad.

§ 2. Cada miembro sólo puede participar en un grupo sinodal.

§ 3. Se fomentará también la participación de los niños en el modo y en la forma adecuada a su edad

III. Tipos de grupos sinodales

Art. 3

Los grupos sinodales pueden ser de ámbito parroquial y de ámbito no parroquial.

Art. 4

§ 1. En los grupos de ámbito parroquial se pueden integrar todas las personas que participan de la vida de la Iglesia diocesana en una parroquia.

§ 2. En los grupos de ámbito no parroquial se pueden integrar todas las personas que participan de la vida de la Iglesia diocesana en otros ámbitos distintos a la parroquia; en concreto:

- a) instituciones, delegaciones diocesanas, asociaciones y movimientos canónicamente establecidos en la diócesis.
- b) seminarios diocesanos.

- c) institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica que tengan casa en la diócesis.
- d) capellanías (universitarias, hospitalarias, de residencias de ancianos, penitenciarias, etc).
- e) colegios católicos.

IV. Constitución de los grupos

Art. 5

§ 1. Los grupos sinodales de ámbito parroquial son constituidos por el párroco.

§ 2. Los grupos sinodales de ámbito no parroquial son constituidos por el responsable inmediato de la institución eclesial en la que se establecen.

§ 3. En ambos casos, la constitución de cada grupo sinodal deberá ser confirmada por la Secretaría General. Para ello, se comunicará a la Secretaría General la constitución de cada grupo adjuntando una copia de la ficha de inscripción de todos sus componentes.

Art. 6

Cada grupo estará constituido por un número de miembros no inferior a 8 ni superior a 15.

V. Inscripción en los grupos

Art. 7

§ 1. La inscripción se realizará en la parroquia o en la institución eclesial en la que el grupo se vaya a establecer.

§ 2. Para ello, se rellenará por duplicado la ficha de inscripción. Una de ellas se entregará al párroco o responsable inmediato de la insti-

tución eclesial correspondiente, y la otra se enviará a la Secretaría General.

§ 3. Las inscripciones se realizarán dentro del plazo fijado por la Secretaría General. Las inscripciones fuera de plazo han de ser resueltas por el párroco o responsable inmediato de la institución eclesial correspondiente. En caso de ser admitidas, se realizará el mismo procedimiento de inscripción, incorporándose la persona al proceso sinodal en el momento en que éste se encuentre.

§ 4. Una vez constituido el grupo sinodal, por causa justa, un miembro puede trasladarse a otro grupo, abandonando el grupo en el que estaba, con el consentimiento de ambos párrocos o responsables de la comunidad eclesial correspondiente. El traslado habrá de notificarse a la Secretaría General para su confirmación.

VI. Funcionamiento de los grupos

Art. 8

§ 1. Cada grupo estará moderado por un coordinador, elegido de entre los miembros del grupo.

§ 2. Las funciones del coordinador son: convocar las reuniones, moderar el desarrollo de las mismas y animar el trabajo del grupo.

§ 3. En cada grupo habrá también un secretario, elegido de entre los miembros del grupo.

§ 4. Sus funciones son: levantar acta de las reuniones y redactar las propuestas del grupo, para enviarlas a la Secretaría General.

Art. 9

§ 1. Los sacerdotes de la parroquia o de la institución eclesial correspondiente pueden ayudar, en el ejercicio de su ministerio, a los grupos sinodales establecidos en ellas, aun cuando no se trate del grupo en el que participan como miembros.

§ 2. Su función, en estos casos, consiste en aclarar los aspectos bíblicos, teológicos y pastorales de los temas, mantener la fe y la comunión de la Iglesia, y fomentar la responsabilidad y la participación de cada miembro.

VII. Desarrollo de las reuniones

Art. 10

§ 1. Las reuniones se celebrarán asiduamente, con una frecuencia quincenal.

§ 2. El coordinador de cada grupo puede establecer otra frecuencia, según las necesidades y circunstancias del grupo, procurando que, en todo caso, no sea superior a un mes.

Art. 11

El desarrollo de las reuniones se ajustará al siguiente esquema:

- a) oración inicial. Se procurará incluir en ella la “oración por el Sínodo”, propuesta por el Obispo, para ayudar a tomar conciencia de que se está recorriendo un camino en común con toda la Iglesia diocesana.
- b) lectura del acta de la reunión anterior, con la finalidad de recordar lo que se trató en ella, de manera que haya continuidad en la reflexión.
- c) presentación del tema de la reunión, a cargo del coordinador, siguiendo el esquema propuesto por los materiales del Sínodo: aspectos bíblicos, teológicos y pastorales.
- d) diálogo y discernimiento común.
- e) formulación y votación de propuestas al final de cada tema.
- f) fijación de fecha y hora para la próxima reunión.
- g) oración final.

VIII. Formulación y envío de las propuestas

Art. 12

§ 1. En la formulación de las propuestas se procurará que, en la medida de lo posible, sean operativas, claras y concretas.

§ 2. Toda propuesta ha de hacerse dentro de la fe, el magisterio y la disciplina común a toda la Iglesia, ya que el Sínodo tiene como finalidad la aplicación concreta, viva y actual del patrimonio doctrinal, espiritual y jurídico de la Iglesia, desde una conversión más profunda de cada uno de sus miembros al Evangelio.

§ 3. Se consideran propuestas del grupo sinodal las que hayan sido asumidas por la mayoría absoluta de los miembros del grupo.

§ 4. La concordancia del grupo en las diferentes propuestas se puede verificar mediante una votación. Para ello, han de estar presentes, al menos, la mayor parte de los miembros del grupo y deben concordar en una misma propuesta la mayoría absoluta de los presentes.

Art. 13

§ 1. Las propuestas asumidas por la mayoría absoluta del grupo sinodal deben ser enviadas a la Secretaría General en el plazo de quince días desde la reunión conclusiva de cada tema.

§ 2. El número máximo de propuestas por tema y grupo será de 10.

§ 3. El encargado de enviar las propuestas a la Secretaría General será el Secretario de cada grupo.

IX. Disolución de los grupos

Art. 14

§ 1. Todos los grupos sinodales cesan al concluir la fase preparatoria del Sínodo diocesano.

§ 2. Un grupo sinodal se puede disolver, además, cuando habitualmente falten más de la mitad de sus miembros.

§ 3. En este caso, el coordinador o el secretario o, en su defecto, el párroco o responsable de la institución eclesial correspondiente ha de comunicarlo cuanto antes a la Secretaría General, la cual procederá, en su caso, a la disolución del grupo.

§ 4. Los miembros del grupo disuelto podrán integrarse en otros grupos sinodales con el consentimiento del párroco o responsable de la comunidad eclesial en la que esté establecido el nuevo grupo. La incorporación del nuevo miembro habrá de notificarse a la Secretaría General para su confirmación.

VICARÍA GENERAL

NOTA DE LA VICARÍA GENERAL

A los párrocos, rectores de Iglesias y responsables de los lugares de culto.

1. Hemos tenido conocimiento de que, tanto en nuestra archidiócesis como en otras diócesis españolas, se vienen presentando en parroquias y lugares de culto algunas personas que dicen ser sacerdotes extranjeros -fundamentalmente del Este europeo-, sin conocimiento de sus respectivos Obispos, y en ocasiones, en situación irregular, con la pretensión de ofrecer atención religiosa a los inmigrantes de su propio país o rito.
2. Con este motivo, recordamos las siguientes normas:
 - Ocasionalmente, puede admitirse a la celebración de la Eucaristía a un sacerdote a quien el párroco o rector de la Iglesia no conozca, con tal de que presente carta comendaticia de su Ordinario o Superior, dada al menos en el año, o pueda juzgarse prudentemente que nada le impide celebrar.
 - Pero para realizar la atención pastoral a los inmigrantes, el ejercicio del ministerio sacerdotal y la celebración de la Eucaristía de modo estable en nuestra archidiócesis, todo sacerdote extradiocesano, español o extranjero, necesita autorización del Arzobispo de Madrid o del Vicario episcopal correspondiente.

- Quienes tengan conocimiento de alguna de estas situaciones irregulares deben comunicarlo a Vicaría General.

EL VICARIO GENERAL

INFORMACION

SEÑOR CARDENAL-ARZOBISPO. MAYO 2002

Día 1: Excursión con sacerdotes jóvenes a Ávila.

Día 4: Ordenación de diáconos en la Catedral de la Almudena.

Día 5: Inauguración/bendición de las obras de rehabilitación de la Iglesia de Canencia de la Sierra.

Día 6: Encuentro con una comunidad de seminaristas.

Día 7: Consejo Episcopal.

Encuentro con una comunidad de seminaristas.

Día 8: Comité Ejecutivo de la CEE.

Visita pastoral a la parroquia de San Juan María Vianney.

Día 9: Permanente del Consejo Presbiteral.

Bendición/inauguración de los locales del Colegio de Gestores Administrativos.

Día 10: Festividad de San Juan de Ávila, en el Seminario de Madrid.

Día 11: Clausura de la visita pastoral al arciprestazgo de San Miguel, en Fuencarral, en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves.

Día 12: Misa en el Congreso Nacional de los Scouts, en la Catedral de la Almudena.

Misa en la Catedral en la Jornada de los Misioneros.

Día 12: Paso de Militancia de adultos de la Acción Católica.

Día 14: Consejo Episcopal.

Día 15: Fiesta de San Isidro, con Misa en la Colegiata, visita a la Ermita del Santo y procesión con el Santo.

Día 16: Consejo de Economía de la CEE.

Entrega de premios de cine "Alfa y Omega"

Día 17: Reunión con sacerdotes jóvenes.

Día 19: Canonización del Beato Alonso de Orozco, en Roma.

Día 20: Misa de acción de gracias, en Roma, por la canonización del Beato Alonso de Orozco.

Día 22: Charla en el CEU. Encuentro con el mundo universitario.

Día 23: Jornada de santificación sacerdotal. Misa en las Oblatas.

Viaje a Burgos con motivo de la toma de posesión del arzobispo de Burgos.

Día 25: Consejo Pastoral.

Órdenes de presbíteros del seminario Redemptoris Mater.

Día 26: Misa de clausura del II Encuentro diocesano de Comunicadores Sociales, en el colegio Sagrado Corazón.

Misa en la Catedral de la Almudena con motivo del Sínodo diocesano.

Día 28: Consejo Episcopal.

Entrevista para “El Tercer Grado”, de Carlos Dávila.

Día 29: Confirmaciones en la Compañía de El Salvador.

Día 30: Misa y conferencia-charla en la parroquia de San Fernando.

DEFUNCIONES

- El día 27 de abril de 2002: Rvdo. D. JULIO CABEZUDO MARTÍNEZ, sacerdote diocesano de Madrid.
- El día 27 de abril de 2002: Sor PURIFICACIÓN GÓMEZ RAMOS, a los 84 años de edad y 40 de vida religiosa, en el Monasterio de MM. Benedictinas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Madrid.
- El día 27 de abril de 2002, a los 96 años de edad, D^o EMILIANA HERRERO, madre del sacerdote D. Jesús Lobo Herrero, párroco de San Miguel Arcángel, de Chamartín.
- El día 28 de abril de 2002: R.P. RODRIGO MILINA RODRÍGUEZ, L.D. Fundó en Cuzco (Perú), en 1966, la Asociación Católica de Fieles «Unión Lumen Dei».
- El día 3 de mayo de 2002, D^a. MARÍA CRUZ MIRANTE BLANCO: hermana de los sacerdotes D. Pablo (Adscrito a la Parroquia de San Patrio y Consiliario de “Amigos de los Santuarios Marianos”, y de D. Jesús, ambos diocesanos de Madrid.
- El día 4 de mayo de 2002, el M.I.Sr.D. JOSÉ MARÍA IRUELA POZA, sacerdote diocesano de Madrid.
Nació en Berlanga de Duero, provincia de Soria, el 25-6-1932.
Ordenado en Osma, Soria, el 19-6-1955.
Incorporado a Madrid por oposiciones a Beneficio S.I.C. Beneficiado Tenor S.I.C de Madrid, desde 25-10-1973 hasta 25-5-1992.

Permiso para ausentarse de la Archidiócesis por motivos de salud, desde 14-3-1988.

Canónigo de S.I. Catedral de Madrid, desde 25-5-1992 hasta 27-9-1997.

Documentalista-Archivero adjunto a la Curia Diocesana.

Canónigo Emérito de la S.I. Catedral desde 27-9-1997.

Estaba jubilado desde 30-6-1997.

– El día 17 de mayo de 2002: el Rvdo. Sr. D. LUCIANO DÍAZ BARROSO, sacerdote diocesano de Madrid.

Fue ordenado el 23 de mayo de 1964 en Madrid.

Fue Coadjutor de Colmenar Viejo (1964-68); Coadjutor de la Purificación de Ntra.Sra. de Madrid (1968-72); Ecónomo de la Epifanía del Señor (1972-78); Coadjutor de Becerril de la Sierra (1978-95); Capellán del Monasterio de Cistercienses Calatravas, de Morálzarzal (1991-95); Coadjutor de Ntra.Sra. del Carmen de Pozuelo (Estación); Profesor de Religión en el Instituto Gerardo Diego.

El 9 de noviembre de 2000 se le dio, por su grave enfermedad, la invalidez permanente absoluta.

– El día 22 de mayo de 2002: el M. I. Sr. D. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ RUIZ, sacerdote diocesano de Madrid, Canciller-Secretario de la Curia Diocesana de Madrid, a los 67 años de edad y 43 de sacerdocio, en el Hospital 12 de Octubre.

Nació en Madrid el 4 de mayo de 1935.

Recibió la ordenación sacerdotal el 23 de mayo de 1959, en Madrid.

Era Licenciado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas.

A lo largo de su ministerio sacerdotal ejerció, entre otros cargos, los de ecónomo de San Miguel Arcángel, de la Hiruela (1959-1960); cura encargado de Casarrubuelos (1960-1965); párroco de San Sebastián, en Getafe (1965-75); cura regente de San Lorenzo de Madrid(1975-1977); párroco de San Lorenzo de Madrid(1977-1990); Canciller Secretario del Arzobispado de Madrid (1990-2002); capellán de las Benedictinas de San Plácido (1990-2000); canónigo de la Catedral de la Almudena (1992-2002); Miembro nato del Consejo Presbiteral, (8-6-1995); Secretario del Consejo Presbiteral (12-5-2000), y Secretario del Consejo Episcopal (1990-2002).

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la gloria de la resurrección.

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

(Santa Iglesia Catedral, 18 Mayo 2002)

Lecturas: *Hch* 28,16-20.30-31;
2 Co 4,1-2.5-7;
Jn 21,20-25

1. Pablo sufre cadenas por anunciar el Reino de Dios: «Hermanos, yo, sin haber hecho nada contra el pueblo ni contra las costumbres de los padres, fui apresado en Jerusalén y entregado en manos de los romanos» (*Hch* 28,17). Al llegar a Roma continúa predicando el Evangelio: «Él les iba exponiendo el Reino de Dios, dando testimonio e intentando persuadirles acerca de Jesús, basándose en la Ley de Moisés y en los Profetas, desde la mañana hasta la tarde» (*Hch* 28,17). La reacción de la gente es diferente: «Unos creían por sus palabras y otros en cambio permanecían incrédulos» (*Hch* 28,24).

2. A muchos les cuesta aceptar la Palabra de Dios, como vemos en el libro de los Hechos: «Porque se ha embotado el corazón de este pueblo,

han hecho duros sus oídos, y sus ojos han cerrado; no sea que vean con sus ojos, y con sus oídos oigan, y con su corazón entiendan y se conviertan, y yo los cure» (*Hch 28,27*). Y también San Pablo nos habla de los incrédulos: «Y si todavía nuestro Evangelio está velado, lo está para los que se pierden, para los incrédulos, cuyo entendimiento cegó el dios de este mundo para impedir que vean brillar el resplandor del Evangelio de la gloria de Cristo, que es imagen de Dios» (*2 Co 4,3-4*). A pesar de eso, Pablo seguía predicando. Su ejemplo nos anima a todos los ministros de la Palabra a que no cejemos en nuestro empeño, sea cual sea la reacción de los oyentes; aunque unos no quieran oír y otros cierren sus ojos para no ver. Hemos de dar testimonio y anunciar con valentía el Evangelio: «Predicaba el Reino de Dios y enseñaba lo referente al Señor Jesucristo con toda valentía, sin estorbo alguno» (*Hch 28,31*). A vosotros, queridos candidatos al diaconado y al sacerdocio, os pide el Señor que prediquéis el reino de Dios y enseñéis lo referente a Cristo Jesús con toda valentía; dando testimonio con vuestra palabra, con vuestra forma de pensar y con vuestra vida.

3. Estimados jóvenes, se os confía hoy el ministerio de la Palabra y de los sacramentos. Como Pablo, no desfallezcáis en vuestra tarea: «Por esto, misericordiosamente investidos de este ministerio, no desfallecemos» (*2 Co 4,1*). Estamos misericordiosamente investidos del ministerio. No accedéis al ministerio por propia voluntad, sino que el Señor os ha llamado, y es Él quien os pide este servicio. Por tanto, quedáis investidos de este ministerio de manera gratuita y, sobre todo, con la gracia del Espíritu Santo. Esa es la fuerza que vais a tener. Vuestra fuerza no radica fundamentalmente en vuestras facultades humanas, que ponéis al servicio del Evangelio, ni en vuestra palabra humana, sino en la virtualidad y dinamismo de la Palabra de Dios.

4. Como nos exhorta San Pablo en la segunda a Corintios, no falseéis tampoco la Palabra de Dios: «Antes bien, hemos repudiado el silencio vergonzoso no procediendo con astucia, ni falseando la Palabra de Dios; al contrario, mediante la manifestación de la verdad nos recomendamos a nosotros mismos a toda conciencia humana delante de Dios» (*2 Co 4,2*). Hay que ser veraces; hay que transmitir la Palabra tal cual es, sin rebajarla, sin adulterarla y sin manipularla, porque de otra forma pierde su dinamismo y eficacia. Cuanto más Palabra de Dios es, más fuerza tiene; cuanto más palabra humana es, menos fuerza tiene. No os prediquéis, por tanto, a vosotros mismos, sino a Cristo Jesús, como hacía Pablo: «No nos predicamos a nosotros mismos, sino a

Cristo Jesús como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús» (2 Co 4,5). Esta es una hermosa tarea, que hoy os encomienda el Señor a través de la Iglesia.

5. San Pablo nos ofrece también a todos otra consideración y de manera especial os la hace hoy a vosotros. Para que no nos enorgullezcamos ni nos engriamos, nos pone el ejemplo de la vasija de barro: «Pero llevamos este tesoro en vasijas de barro para que aparezca que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros» (2 Co 4,7). Aunque nosotros seamos vasijas de barro, muy frágiles, toscas y rudas, el tesoro no consiste en la vasija sino en la riqueza que lleva dentro la vasija; el tesoro no consiste en nuestra voz, sino en la Palabra que resuena a través de nuestra voz; el tesoro no consiste ni siquiera en nuestro ejemplo, sino en la virtud del Evangelio, que puede estar “encarnado” en nuestra vida. Este es un programa precioso, que el Señor os confía hoy a través de la Iglesia. Procurad ser fieles a la tarea que se os encomienda.

6. El capítulo veintiuno del evangelio de San Juan narra la tercera aparición de Jesús a sus discípulos, a orillas del mar de Tiberíades. Son momentos de intimidad; son los últimos momentos que Jesús departe con sus amigos, antes de ascender a los cielos. Simón Pedro y sus compañeros han pasado la noche bregando en el mar y no han pescado nada (cf. *Jn* 21,2-3). Jesús les invita a echar de nuevo las redes, y la pesca resulta abundante (cf. *Jn* 21,6). El Maestro les espera a la orilla del mar, junto al fuego, y les invita a comer (cf. *Jn* 21,9-10.12). Estimados sacerdotes, ¡cuántas veces os habéis puesto a faenar y no habéis pescado nada! ¡Cuántas noches trabajando, sin el resultado esperado! La eficacia del trabajo pastoral no proviene de la pericia de quien lo realiza, sino que es más bien un regalo de Dios. Tal vez encontraríamos más fruto, si pusiéramos nuestra tarea en manos del Señor. Queridos jóvenes, que vais a ser ordenados de diácono y de presbíteros: poned vuestra confianza en Dios y vuestro ministerio en manos del Señor, a quien vais a representar. Confíaos a Él y confiad vuestro ministerio en sus manos. Nosotros somos solamente los instrumentos de los que Dios se sirve para realizar Él la acción salvífica en los hombres; somos mediaciones suyas.

7. Jesús, antes de encomendar a Simón Pedro su misión, le examina sobre su amor: «Simón hijo de Juan, ¿me amas más que éstos? Le dice él: Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Le dice Jesús: Apacienta mis corderos»

(Jn 21,15). Y así se lo pregunta por tres veces. Sólo después de la confesión de amor, el Señor confía sus ovejas al pastor que le ha de representar. Antes de ordenaros debéis hacer profesión pública de vuestro amor a Jesucristo. En el escrutinio previo, según el ritual, os preguntaré: “¿*Queréis uniros cada día más a Cristo, sumo Sacerdote, que por nosotros se ofreció al Padre como víctima santa, y con él consagraros a Dios, para la salvación de los hombres?*”. Espero que vuestra respuesta sea plenamente afirmativa. Imaginad que estamos con Jesús, a orillas del lago de Tiberíades, y que es Él mismo quien os hace la pregunta: ¿Me amas? ¿Cuál es vuestra respuesta?

8. Pedro ha mantenido un diálogo muy comprometido con Jesús, quien le ha hecho una pregunta delicada: ¿me amas? Hoy también sois vosotros los interlocutores de Jesús, en un diálogo muy comprometido para vosotros. Simón Pedro, tal vez para desviar la atención de las miradas, intenta involucrar en este diálogo al discípulo Juan y le pregunta a Jesús: «Señor, y éste, ¿qué?» (Jn 21,21). A lo que Jesús responde: «Si quiero que se quede hasta que yo venga, ¿qué te importa? Tú, sígueme» (Jn 21,22). La respuesta es clara: lo que suceda con el otro discípulo no te incumbe; tú sígueme. Espero que no intentéis desviar la pregunta que Jesús os dirige en primera persona para dirigirla hacia vuestro compañero. El Señor te está pidiendo que respondas a su pregunta: ¿Me amas? ¿Estás dispuesto a seguirme hasta el final? ¿Entregarás generosamente tu vida a favor de los que te confíe? ¿Quieres ser mi testigo?

9. Pedro y Juan son dos figuras significativas, que encarnan dos tipos distintos de ejercer el ministerio. Según San Agustín, “la Iglesia sabe de dos vidas, ambas anunciadas y recomendadas por el Señor; de ellas, una se desenvuelve en la fe, la otra en la visión; una durante el tiempo de nuestra peregrinación, la otra en las moradas eternas; una en medio de la fatiga, la otra en el descanso; una en el camino, la otra en la patria; una en el esfuerzo de la actividad, la otra en el premio de la contemplación. La primera vida es significada por el apóstol Pedro, la segunda por el apóstol Juan” (San Agustín, *Tratado sobre el Evangelio de San Juan*, 124,5: CCL 36,685).

10. Veamos cada una de estas dos formas de vida: Lo que representa Pedro, a quien el Señor dijo “tú, sígueme”, hay que ponerlo ahora por obra, para alcanzar lo que esperamos. Su acción se desarrolla en este

mundo. El seguimiento de Cristo consiste en una amorosa y perfecta constancia en el sufrimiento, capaz de llegar hasta la muerte. Aquí, en efecto, hemos de tolerar los males de este mundo en el país de los mortales. Este tipo de vida es más activo. Pedro es el patrón de la barca que va de pesca y atrae a los demás a ir con él (cf. *Jn* 21,2), que echa las redes en el lago (cf. *Mt* 4,18), que brega sin descanso toda la noche (cf. *Lc* 5,5). Por esto Pedro, el primero de los apóstoles, recibió las llaves del reino de los cielos, con el poder de atar y desatar los pecados, para que, fuese el piloto de todos los fieles, unidos inseparablemente al cuerpo de Cristo, en medio de las tempestades de esta vida.

11. Hoy, estimados jóvenes, el Señor os encomienda la tarea de la pesca de hombres: «Venid conmigo, y os haré pescadores de hombres» (*Mt* 4,19). Os llama para la misión de co-pilotar, con Él, la nave de la Iglesia y os invita a remar mar adentro (cf. *Lc* 5,4). Juan Pablo II, en su carta *Novo millennio ineunte*, parafrasea la invitación del Señor: “*¡Duc in altum! (rema mar adentro)*. Esta palabra resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro: «Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre» (*Hb* 13,8)” (n.1). La Iglesia os confía hoy, a los nuevos presbíteros, el ministerio de atar y desatar los pecados, de pilotar la nave junto con los demás pastores.

12. Lo que Juan representa no alcanza ahora su plenitud, sino que la alcanzará con la venida definitiva de Cristo. Su acción se inicia oscuramente en este mundo, pero su perfección se aplaza hasta el fin de él, y en el mundo futuro no tendrá fin. Esta sabiduría, iniciada ya en este mundo, permanecerá en estado de perfeccionamiento, hasta que venga Cristo para llevarla a su plenitud. Allí contemplaremos los bienes del Señor en el país de la vida. El tipo de vida que Juan representa es más contemplativo. El discípulo amado, Juan, es descrito en el Evangelio de hoy con un título revelador: «Aquel que durante la cena se había recostado en el pecho del Maestro» (*Jn* 21,20). Juan goza de la intimidad de Jesús, bebe sus palabras, participa de las aguas frescas que manan de su pecho. Juan, el evangelista, se reclinó sobre el pecho de Cristo, para significar el tranquilo puerto de aquella vida arcana. Este texto hace referencia a lo que Jesús dijo el día solemne de la fiesta: «Si alguno tiene sed, venga a mí y beba; el que crea en mí, como dice la Escritura, de su seno manarán torrentes de agua viva» (*Jn* 7,37-38).

13. También el Señor nos invita a beber de su fuente, a disfrutar del manantial de aguas vivas, a pregonar aquí en la tierra el anticipo de la vida eterna. El Espíritu Santo, cuya solemne venida celebraremos mañana, nos dará a conocer y degustar esta sabiduría. En el canto interleccional hemos cantado “Que venga el Espíritu Santo y que renueve la faz de la tierra”. En esta celebración pedimos al Señor, de manera especial por vosotros, para que os renueve por dentro y os cambie el corazón; para que seáis activos en el trabajo y contemplativos en la oración; para que seáis como Pedro y como Juan.

14. Lo que significan ambos apóstoles, Pedro y Juan, no se puede separar. El dinamismo de uno y la quietud del otro eran un signo. La actividad de uno y la contemplación del otro son dos aspectos complementarios de la vida cristiana y del ministerio sacerdotal. Uno y otro, creyendo, toleraban los males de esta vida presente; uno y otro, esperando, confiaban alcanzar los bienes de la vida futura. Los dos tipos de vida están representados también por las figuras de Marta y María (cf. *Lc* 10,38-42). En nuestro ministerio, estimados sacerdotes, estamos llamados a vivir uno y otro aspecto: el trabajo agotador por el reino y la contemplación reparadora y gozosa, que se prolongará hasta la vida eterna. Toda la Iglesia santa, esposa de Cristo, hace lo mismo, luchando con las tentaciones presentes para alcanzar la felicidad futura.

15. A vosotros jóvenes, candidatos al sacerdocio, queremos agradecer vuestra generosidad. Generosidad a la llamada que el Señor os ha hecho; generosidad a trabajar en la Iglesia de Cristo. Manteneos en esa actitud de espíritu de servicio. Quiero agradecer también a los familiares aquí presentes, a los padres y hermanos sobretodo, vuestro desprendimiento al devolver al Señor el regalo que Él os hizo en vuestro hijo; no es vuestro en sentido de propiedad, es del Señor, Él os lo dio, Él os lo pide para el ministerio sacerdotal. Con todo, tampoco los perdéis; más bien los ganáis de otra manera. Con esto estoy animando también a todos los jóvenes. Os invito a que respondáis con generosidad a la llamada del Señor en vuestras vidas. Me consta que el Señor está llamando a muchos jóvenes pero, como decía el texto que hemos escuchado hoy, se hacen los sordos para no oír, o se hacen los ciegos para no ver. Pero la llamada del Señor está presente y se actualiza también hoy.

16. El Señor os pide una actitud amplia, abierta y generosa. Hoy es un día de fiesta para la Iglesia universal, concretizada en la iglesia particular

de Alcalá de Henares y en la familia escolapia. Vamos a tener tres nuevos sacerdotes y un diácono. Vuestro servicio es siempre universal. Pedimos al Espíritu Santo que bendiga, consagre y santifique a estos cuatro jóvenes. Uno, el religioso escolapio, en el ministerio diaconal, los otros tres, diocesanos, en el ministerio presbiteral. El Señor, a cada uno de vosotros: a Eloy, Alberto, Rafa y Javier os bendiga, os consagre y os haga dignos ministros suyos. Amén.

HOMILÍA EN LA FIESTA DE CRISTO, SUMO Y ETERNO SACERDOTE

(Valdetorres, 23 Mayo 2002)

Lecturas: *Is* 52,13-53,12;
Hb 10,13-23;
Lc 22,14-20

1. Cristo es el sumo y eterno Sacerdote, que consagra el mundo al Padre. Consagrar es dedicar, hacer sacro, hacer aceptable a Dios. Cristo, de una vez para siempre, consume el sacrificio de su entrega, redimiendo al hombre del pecado. La carta a los Hebreos nos habla explícitamente del sacerdocio de Cristo: «Cristo ofreció por los pecados, para siempre jamás, un solo sacrificio» (*Hb* 10,12). Jesús es el sacerdote santo, el único (cf. *Hb* 7,26ss), que pone fin al sacerdocio antiguo. Este sacerdocio único está enraizado en el mismo ser de Jesús, que le hace ser mediador por excelencia, por ser verdadero hombre (cf. *Hb* 2,10-18; 5,7s) y verdadero Hijo de Dios (cf. *1 Jn* 5, 10).

2. Los sacerdotes de la Antigua Alianza actuaban «día tras día, oficiando y ofreciendo reiteradamente los mismos sacrificios, que nunca pueden borrar pecados. Él, por el contrario, habiendo ofrecido por los pecados un solo sacrificio, se sentó a la diestra de Dios para siempre» (*Hb* 10, 11-12). Los valores del AT no cobran todo su sentido sino en Jesús, que los cumple superándolos. Esta ley general de la revelación se aplica por excelencia en el caso del sacerdocio. La carta a los Hebreos

presenta el valor y la novedad del sacerdocio de Cristo, respecto al sacerdocio del AT.

3. Con su sacrificio Jesús instituye un pueblo sacerdotal: «Con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que van siendo consagrados» (*Hb* 10, 14). Todo cristiano, por el bautismo, participa del sacerdocio de Cristo y está llamado a consagrar el mundo ordenando los asuntos temporales según Dios (cf. *Lumen gentium*, 31). Jesús se revela sacerdote por la ofrenda de su sacrificio y por el servicio de la palabra. Él llama a sus discípulos a tomar parte en estas dos funciones de su sacerdocio: todo “discípulo” debe tornar su “cruz” (*Mt* 16,24) y beber su cáliz (cf. *Mt* 20,22; 26,27). Cada uno debe llevar el mensaje de Cristo (*Lc* 9,60; 10,1-16) y dar testimonio de él hasta la muerte (cf. *Mt* 10,17-42).

4. Los presbíteros, llamados a desempeñar el sacerdocio ministerial, se unen de modo singular a Cristo, Sacerdote, Cabeza y Pastor: “Sólo el sacramento del Orden atribuye al ministerio ordenado una peculiar participación en el oficio de Cristo Cabeza y Pastor y en su sacerdocio eterno” (*Christifideles laici*, 23). La misión del sacerdote ordenado es perpetuar el sacerdocio único de Jesucristo: “El presbítero, en virtud de la consagración que recibe con el sacramento del orden, es enviado por el Padre, por medio de Jesucristo, con el cual, como cabeza y pastor de su pueblo, se configura de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia y por la salvación del mundo” (*Pastores dabo vobis*, 12). Hoy, fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, alabamos y bendecimos a Dios por el don del sacerdocio a su Iglesia y le agradecemos que nos haya llamado a ejercer este sagrado ministerio.

5. El hombre es el objeto del amor de Dios y su salvación debe llegar al hombre concreto de cada época. Juan Pablo II nos recuerda que “el Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo con el hombre” (*Redemptor hominis*, 8). Eso significa que todo hombre está penetrado por el soplo de vida proveniente de Cristo. Por ello la Iglesia al “fijarse en el hombre, en sus problemas reales, en sus esperanzas y sufrimientos, conquistas y caídas, hace que la Iglesia misma como cuerpo, como organismo, como unidad social, perciba los mismos impulsos divinos, las luces y las fuerzas del Espíritu que provienen de Cristo, crucificado y resucitado, y es así como ella vive su vida. La Iglesia no tiene otra vida fuera de aquella que le da su Esposo y Señor. En efecto, precisamente porque

Cristo en su misterio de Redención se ha unido a ella, la Iglesia debe estar fuertemente unida con todo hombre” (*Redemptor hominis*, 18).

6. Esta tarea de la Iglesia, estimados hermanos en el sacerdocio, la concreta el sacerdote ejerciendo su ministerio y mirando al hombre de su época, para ofrecerle la salvación que Cristo nos trae. Hemos de continuar llevando a cabo la misión recibida de Dios, sin desfallecer: “El paso de los creyentes hacia el tercer milenio en absoluto se resiente del cansancio que el peso de dos mil años de historia podría llevar consigo” (Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*, 2). Estas palabras convienen a toda la Iglesia, como lo atestigua la vida espiritual y la extraordinaria capacidad de presencia y de servicio, que caracterizan a tantas de nuestras comunidades cristianas.

7. El Papa nos anima a seguir en esta tarea: “Sin negar las innegables y graves dificultades que amenazan (...) a la fe cristiana y a los mismos fundamentos de la civilización humana, no cedemos al desaliento, sino que más bien renovamos y ahondamos nuestra confianza en el Señor, cuya fuerza se manifiesta en nuestra debilidad (cf. 2 Co 12, 9) y cuya misericordia es siempre capaz de vencer al mal con el bien” (Juan Pablo II, *Mensaje a la XLIX Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana*, 3, Vaticano, 20 Mayo 2002, 3). Y, además, nos lo enseña con su mismo ejemplo: en estos días está realizando su viaje apostólico a Azerbaiyán y Bulgaria. Cansado y enfermo no cesa en su empeño misionero y, olvidando sus achaques, se apresura a fortalecer en la fe a un grupo de católicos, que viven en medio de una mayoría de cristianos no-católicos. En Azerbaiyán va a visitar un pequeño grupo de ciento veinte católicos, que viven en medio de ocho millones de personas, de las cuales el noventa por ciento son ortodoxos no-católicos y casi el diez por ciento musulmanes.

8. El Santo Padre nos da ejemplo de dedicación en nuestro ministerio sacerdotal. Aunque limitado en sus fuerzas por la ancianidad y la enfermedad, no duda en ir a visitar unos cuantos católicos. A veces, a los sacerdotes nos cuesta ir a visitar un enfermo, o hacer una celebración para unos pocos fieles, o preparar unas catequesis para un pequeño grupo. En nuestro ministerio sacerdotal no importa el número de los participantes en las celebraciones: Cada hombre es hijo de Dios y tiene derecho a recibir la salvación. También nos da ejemplo la Virgen María, quien, tras haber aceptado ser madre del Mesías, va a visitar a su prima Isabel (cf. Lc 1,39-56),

que se encuentra en avanzado estado de maternidad, para ayudarle en su situación.

9. El Papa nos anima a trabajar en los distintos campos pastorales: “Perseverad en el ejercicio de vuestras responsabilidades pastorales con gran amor y firmeza serena. Sobre todo, seguid dedicando especial atención a la familia y a la acogida y defensa de la vida. Promoved la pastoral familiar y sostened los derechos de la familia fundada sobre el matrimonio. Tened siempre gran confianza en los jóvenes y no escatiméis esfuerzos para promover su educación, sobre todo en la familia, la escuela y también en las comunidades eclesiales. La cita de la XVII Jornada Mundial de la Juventud, que nos aguarda el próximo Julio en Toronto, da un impulso adicional a esta tarea común” (Juan Pablo II, *Mensaje a la XLIX Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana*, 4, Vaticano, 20 Mayo 2002).

10. Nuestra Diócesis está necesitada de operarios que trabajen en la viña del Señor. Nuestro presbiterio está formado por un número insuficiente de sacerdotes, respecto a las necesidades actuales de nuestra iglesia particular. Hemos de empeñarnos todos en la tarea de suscitar, acompañar y hacer que maduren las vocaciones a la vida de especial consagración. El Santo Padre nos invita a trabajar con entusiasmo en la pastoral vocacional: “Mirando al futuro de la Iglesia y su capacidad de presencia misionera, dedicaos con pasión a promover auténticas vocaciones cristianas y, particularmente, al sacerdocio y a la vida consagrada. También hoy, ciertamente, el Señor regala a la Iglesia todas las vocaciones que ésta necesita, pero nos toca a nosotros -con la oración, el testimonio de la vida y la solicitud pastoral- hacer que éstas vocaciones no se pierdan” (Juan Pablo II, *Mensaje a la XLIX Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana*, 4, Vaticano, 20 Mayo 2002).

11. Vivimos en una sociedad compleja y con muchos problemas sociales. La vida cristiana es fuente transformadora del mundo. Los sacerdotes estamos llamados a ser promotores de comunión y de paz. Como dice el Papa Juan Pablo II: “Continuad siendo testigos creíbles de la solidaridad y promotores generosos de la paz. Nuestro mundo, cada vez más interdependiente y sin embargo marcado por divisiones profundas y pertinaces, tiene ciertamente una gran necesidad de la paz auténtica” (Juan Pablo II, *Mensaje a la XLIX Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana*, 4, Vaticano, 20 Mayo 2002). Nuestros pueblos tienen necesidad

de concordia social y de búsqueda sincera del bien común; necesitan consolidarse interna y socialmente y ofrecer su propia contribución a la construcción de relaciones internacionales más justas y solidarias. Que sepamos comprometernos en esta ardua tarea, que se desprende de nuestra vida de fe y de nuestro ministerio sacerdotal.

12. Quiero terminar esta reflexión agradeciendo, estimados sacerdotes, vuestra dedicación a la Iglesia. Felicitamos de modo especial a quienes celebran este año sus Bodas de Plata y de Oro de su ordenación sacerdotal. Comparto vuestras preocupaciones y me uno a vuestra oración, encomendando al Señor cada una de vuestras comunidades cristianas. ¡Que Dios bendiga abundantemente vuestro ministerio y os mantenga en su amor y en la fidelidad a Él! Amén.

MAYO 2002

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

Día 1. Celebra la eucaristía en Talamanca.

Día 3. Visita el Archivo de la Curia diocesana de Madrid.

Día 4. Administra la confirmación en la parroquia de San Juan de Ávila (Alcalá).

Día 5. Por la mañana, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Juan Evangelista (Orusco).

Por la tarde, administra la confirmación en la parroquia de N^{ra} S^a de la Soledad (Torrejón).

Día 6. Audiencias.

Día 7. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, reunión de la Comisión episcopal para la Doctrina de la Fe (Madrid).

Días 8-9. Participa en las Jornadas de Delegados Diocesanos de Catequesis (Ekumene-Alcalá).

Día 10. Por la mañana, participa en el Encuentro Interdiocesano Sacerdotal, con motivo de la Fiesta de San Juan de Ávila (Madrid).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en el Colegio de los PP. Pasionistas (Alcalá) y visita un sacerdote enfermo en el Hospital.

Día 11. VI Aniversario de la ordenación episcopal del Obispo de Alcalá. Preside el II Encuentro Diocesano Infantil.

Día 12. Participa en la celebración eucarística y procesión de la Virgen de los Desamparados (Valencia).

Día 14. Por la mañana, reunión de arciprestes.

Por la tarde, audiencias y visita la parroquia de Santa María la Mayor (Alcalá).

Día 15. Por la mañana, visita pastoral a la Comunidad religiosa de PP. Monfortianos (Torrejón).

Por la tarde, dirige un retiro a los sacerdotes del Arzobispado Castrense (Catedral Castrense – Madrid).

Día 16. Reunión del Consejo episcopal y Reunión del Consejo General de “Caritas” diocesana.

Día 17. Audiencias.

Día 18. Por la mañana, preside la eucaristía con motivo de la Ordenación de presbíteros (Santa Iglesia Catedral).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María la Mayor (Alcalá).

Día 19. Celebración eucarística con la participación de los Movimientos de Apostolado Seglar (Capilla del Palacio).

Días 20-22. Participa en la Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Italiana (Roma), como representante de la Conferencia Episcopal Española.

Día 23. Por la mañana, preside la Jornada Sacerdotal, con motivo de la Fiesta de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote (Valdetorres).

Por la tarde, asiste a la Toma de posesión del nuevo Obispo de Burgos, S.E.R.Mons. Francisco Gil Hellín.

Día 24. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa de Hijas de Santa María de la Providencia (Alcalá).

Día 25. Por la mañana, participa en el rezo del Rosario de la Aurora y preside la celebración de la Eucaristía (Ermita Virgen del Val-Alcalá).

Por la tarde, visita la parroquia de Santo Domingo (Algete).

Día 26. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Gabriel Arcángel (La Poveda-Arganda).

Día 27. Preside el Encuentro de sacerdotes, entre treinta y cuarenta años de ministerio (Ekumene-Alcalá).

Visita un enfermo.

Día 28. Audiencias.

Día 29. Por la mañana, reunión con los Capellanes de las Cofradías de Jesús de Medinaceli y N^{ra} S^a de la Soledad y varios párrocos de la ciudad de Alcalá y reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, dicta una conferencia a la Asociación de Mujeres de Alcalá.

Día 30. Reunión del Consejo presbiteral.

Día 31. Por la mañana, audiencias.

Por la tarde, visita pastoral a la Comunidad religiosa de “Misioneras de Jesús y María” (Fuentidueña).

VICARÍA GENERAL

ACTIVIDADES DIOCESANAS

II ENCUENTRO DIOCESANO INFANTIL

El día 11 de mayo de 2002, tuvo lugar el II Encuentro Diocesano Infantil con el lema “Cristiano con chispa y salero”, haciendo referencia al texto bíblico : “vosotros sois la luz del mundo, vosotros sois la sal de la tierra”.

Íbamos a reunirnos todos en la plaza de Armas del Palacio Arzobispal a las 10’30, pero debido a una tormenta primaveral tuvimos que hacer la acogida en la Galería de los Obispos. Más de quinientos niños y niñas acudieron a la convocatoria del Secretariado de Infancia y Juventud diocesano. Tras la acogida y en colaboración con EALA –Asociación con sede en Alcalá, que pertenece a los Hermanos Maristas– se organizó EALANDIA que consistía en diversos talleres y juegos en los que participaron los niños. Tras estos juegos y talleres nos fuimos a la Catedral Magistral donde celebramos la Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo Don Jesús Catalá.

Después de la misma, volvimos al patio de Armas, donde todos juntos comimos al aire libre para, poco después, seguir con la diversión con una GYNCANA cooperativa en la que todos los participantes tenían que ir consiguiendo la frase “Vosotros sois la luz del mundo, vosotros sois la sal de la tierra”.

El Encuentro acabó a las seis de la tarde con una oración y el acto ecológico que supone la recogida de los desechos de la jornada, al que se añadió la entrega de caramelos y “chuches”.

PENTECOSTÉS 2002

El domingo de Pentecostés, 19 de Mayo de 2002, “Día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica” se celebró, por este motivo, una Eucaristía en la Capilla del Obispado presidida por el Señor Obispo, Don Jesús Catalá.

Participaron esta celebración los siguientes organizaciones de apostolado seglar:

“Comunión y Liberación”
“Junior de Acción Católica”
“Vida Ascendente”
“Juventud Obrera Católica”
“Cursillistas de Cristiandad”
“Hermandad Obrera de Acción Católica”
“Medalla Milagrosa”
“Acción Católica General de Adultos”
“Juventud de Acción Católica”

El lema de la jornada: “Caridad y Solidaridad ante el olvido de los pobres”, estuvo presente en toda la celebración y de una manera especial en los siguientes momentos:

- § **el testimonio de cada uno de los movimientos sobre lo que ellos veían que les pedía el Espíritu, desde su peculiar carisma, ante esta injusta situación**
- § **la homilía del Señor Obispo**

§ el gesto especial, en el que: se quiso hacer algo concreto ante el problema. Se dio espacio y solemnidad a una colecta entre los participantes a favor de Cáritas Diocesana. En ella se aportó, como signo de austeridad solidaria, la cantidad que se hubiera empleado en el pequeño convite del final del acto.

Como ocurre siempre después de estos actos, se expresó la necesidad de trato y conocimiento entre los distintas asociaciones y movimientos apostólicos laicales de la diócesis.

VICARIA GENERAL, VIDA CONSAGRADA Y VISITADOR DE RELIGIOSAS

17/01/02 – Se celebró Capítulo Electivo en el Monasterio de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia y resultó elegida Madre Abadesa Sor Laura Melero García.

26/01/02 – En el Monasterio de MM. Dominicas de Santa Catalina de Siena tomó el hábito la Hermana Elsa.

02/02/02 – En la Iglesia Catedral presidió el Sr. Obispo, en el Día de la Vida Consagrada, la Liturgia solemne, a las 7 de la tarde, dentro de la cual renovaron su consagración al Señor los miembros de Vida Activa.

28/02/02 – A las 6 de la tarde se celebró en el Monasterio de MM. Dominicas de Loeches una reunión preparatoria ante el próximo Capítulo Electivo.

14/03/02 – A las 6 de la tarde se celebró Capítulo Electivo en el Monasterio de MM. Dominicas de Loeches resultando postulada Sor María Sión del Barrio Martín –Gamero.

06/04/02 – A las 6 de la tarde profesó la Hermana María Francisca en la Comunidad de MM. Clarisas de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares.

24/04/02 – La Sagrada Congregación para los Institutos para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica acepta la postulación y confirma a Sor María Sión del Barrio Martín Gamero como Priora del Monasterio del Monasterio de MM. Dominicas de Loeches.

05/05/02 – Se celebró en el Monasterio de MM. Carmelitas Descalzas de Loeches el 50 Aniversario de la Profesión solemne de la Hermana Mercedes de Santa Teresa con una Eucaristía solemne en la que participaron los familiares y un grupo de amigos del Monasterio.

18/05/02 – Las dos hermanas de carne y sangre y de religión María Dolores y María Celina León Gallego celebraron el 50 aniversario de su Profesión solemne en el Monasterio de las MM. Clarisas de San Diego, en Alcalá de Henares. La Eucaristía fue concelebrada por varios sacerdotes y se unieron en esta acción de gracias al Señor los familiares y un grupo de amigos de la Comunidad.

SECRETARÍA GENERAL

ORDENACIONES

El día 18 de mayo de 2002, en la Catedral Magistral de Alcalá de Henares el Excmo. y Rvdmo. D. Jesús Catalá Ibáñez, confirió el Sagrado Orden del Presbiterado a los Diáconos de esta Diócesis:

Rvdo. D. Rafael-Antonio Gálvez Gómez
Rvdo. D. Javier Jouve Soler
Rvdo. D. Alberto Morante Clemente

Y confirió, en la misma celebración, el Sagrado Orden del Diaconado al religioso de la Escuelas Pías (PP. Escolapios): D. Eloy Marqués Rodríguez.

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

CARTA DEL SR. OBISPO D. FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ GOLFÍN CON MOTIVO DEL DIA DE LOS MISIONEROS DIOCESANOS

Getafe, Pascua 2002

Queridos hermanos:

El 12 de mayo, Solemnidad de la Ascensión del Señor, se celebra el día de los “Misioneros Diocesanos”. La Comisión Episcopal de Misiones, junto con las Obras Misionales Pontificias quieren resaltar, en esta ocasión, que **los misioneros salen de la familia diocesana**.

Es mi deseo, que esta carta sea un estímulo para que todos los fieles - sacerdotes, religiosos y laicos- aprovechéis esta Jornada para estrechar los vínculos de comunión con los misioneros y misioneras de la Diócesis que son expresión viva de la corresponsabilidad entre todas las iglesias y del derecho y deber de toda comunidad cristiana de anunciar a Jesucristo como único Salvador. Es siempre **la misión** la que rejuvenece y revitaliza a las diversas iglesias superando el riesgo de absolutizar los propios problemas.

En la práctica, la comunión se manifiesta en la oración, el afecto y la solidaridad. Como nos recuerda el reciente documento de la Conferencia Episcopal Española, ***La misión ad gentes y la Iglesia en España***, los Obispos hemos subrayado que “**Cada Iglesia local debe sentir su responsabilidad acerca de la suerte humana y cristiana de toda la humanidad. De esta manera, la expresión “la misión está aquí”, será un estímulo a la responsabilidad misionera y nunca una fina coartada para replegar todas las fuerzas evangelizadoras de una Iglesia particular sobre sí misma, perdiendo de esa manera su carácter de universalidad... Los presbíteros deben ser conscientes de que su ordenación sacerdotal tiene como horizonte la misión universal y que, por ello, es corresponsable de la animación, formación y cooperación misioneras que se realizan en las diversas iglesias. Los presbíteros están llamados a la misión porque “cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal que la misión confiada por Cristo a los apóstoles” (cf PO n. 10, RM 67)...**

Los laicos en virtud de su bautismo están llamados a apoyar todas las iniciativas misioneras, y a valorar y fomentar el carisma misionero de carácter laical.”

Confío por tanto en que, gracias a vuestra colaboración, se estrechen esos vínculos afectivos y efectivos con los **Misioneros Diocesanos** que realizan su ministerio en otras iglesias particulares.

Con mi bendición,

† **Francisco José Pérez y Fernández-Golfín**
Obispo de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

FRANCISCO-JOSÉ PEREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

RVDO. D. CARLOS DIAZ AZAROLA

El Movimiento de Jóvenes de Acción Católica de la diócesis de Getafe, erigido el dos de marzo del presente año requiere un presbítero que represente al Obispo (*Cfr. n.º. 12 de las Bases Generales de la Acción Católica Española*).

Por lo cual, teniendo en cuenta los números 12 y 13 de las Bases Generales de la Acción Católica Española, por las presentes y por el tiempo de mi voluntad te nombro

**CONSILIARIO DEL MOVIMIENTO DE JÓVENES
DE ACCION CATOLICA**

Confía para el desempeño de este cargo en la oración de la comunidad cristiana y en la bendición del obispo.

Dado en Getafe, a diecinueve de mayo de 2002, Solemnidad de Pentecostés y Día de la Acción Católica.

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

(Libro 2, Nº 667)

FRANCISCO-JOSÉ PÉREZ Y FERNÁNDEZ-GOLFÍN

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
PRIMER OBISPO DE GETAFE

La Comisión Diocesana del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica ha propuesto, conforme a sus normas de funcionamiento interno, a Doña Itziar Molera Gaspar para el cargo de Presidenta diocesana del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica.

Por lo cual, teniendo en cuenta los nn. 10 y 11 de las Bases Generales de la Acción Católica Española, por el presente nombro a

DOÑA ITZIAR MOLERA GASPAR

***Presidenta del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica
en la Diócesis de Getafe***

Confía para el desempeño de este cargo en la oración de la comunidad cristiana, la colaboración de los militantes y la bendición de tu obispo.

Dado en Getafe, a diecinueve de mayo de 2002, Solemnidad de Pentecostés y Día de la Acción Católica.

† Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.
José Javier Romera Martínez
Canciller-Secretario

INFORMACION

**CALENDARIO LITÚRGICO PROPIO
DE LA DIÓCESIS DE GETAFE.
SEPTIEMBRE 2002 - AGOSTO 2003**

- Septiembre 9 Lunes, *S. María de la Cabeza*.
- Septiembre 29 Sábado, *S. Simón de Rojas, presbítero*, Móstoles: Memoria.
- Noviembre 8 Viernes, DEDICACIÓN DE LA BASÍLICA DE LETRÁN (Anticipada). FIESTA.
- Noviembre 9 Sábado, NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA, patrona de la Archidiócesis de Madrid, SOLEMNIDAD.
- Diciembre 11 Miércoles, *Beata Maravillas de Jesús, virgen*.
- Abril 24 Jueves, S. Benito Menni, presbítero, Memoria.
- Mayo 1 Domingo, Aniversario de la Ordenación del Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Francisco Pérez y Fernández-Golfín, 1985. (*Sólo en las preces de los fieles*).
- Mayo 15 Jueves, S. ISIDRO, LABRADOR, FIESTA.
- Julio 22 Martes, DEDICACIÓN DE LA CATEDRAL (Anticipado), Diócesis-FIESTA, Catedral-SOLEMNIDAD.

- Julio 24 Jueves, *Beata María de los Ángeles de San José y compañeras, vírgenes y mártires.*
- Julio 30 Miércoles, *Beato Braulio María Corres, presbítero, y compañeros mártires.*
- Agosto 2 Sábado, NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES, Patrona de la Diócesis. FIESTA *.

Para las Jornadas Nacionales y Mundiales se tenga en cuenta la reciente Nota de la Comisión episcopal de Liturgia de la Conferencia Episcopal Española (cf. Pastoral Litúrgica, 157-158, pp. 9-21).

-
- * Cuando no se indica el grado de la celebración, se trata de Memoria "ad libitum".
 - * En la catedral se tenga en cuenta en la oración de los fieles la titular de la Catedral: Santa María Magdalena.
 - * Según la oportunidad, puede celebrarse en la Misa de Víspera del Domingo: "Para el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar en los domingos del tiempo ordinario aquellas celebraciones que caen entre la semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla dispuesta según el orden de precedencia" (NUAL, nº 59).

Iglesia Universal

**CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS**

APROBACIÓN DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES

CONGREGATIONIS DE CULTU DIVINO
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 643/02/L

XETAFENSIS

Instante Excellentissimo Domino Francisco Iosepho Pérez y Fernández-Golfín, Episcopo Xetafensi, litteris die 24 martii 2002 datis, vigore facultatum peculiarium a Summo Pontífice IOANNE PAULO II huic Congregationi tributarum, perlibenter concedimus, ut gratiosa imago beatae Mariae Virginis, quae sub titulo v.d. "*Nuestra Señora de los Ángeles*" in ecclesia loci v.d. "*Cerro de los Ángeles*" pie colitur, nomine et auctoritate ipsius Summi Pontificis pretioso diademate redimiri possit.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum
die 24 mensis aprilis 2002.

Gregorius A. Cardenal Medina Estévez
Praefectus

† Franciscus Pius Tamburrino
Archiepiscopus a Secretis

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO
Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

Prot. N. 643/02/L

DIÓCESIS DE GETAFE

A petición del Excelentísimo Señor S. Francisco-José Pérez y Fernández-Golfín, Obispo de Getafe, por carta escrita el 24 de marzo de 2002, en virtud de las peculiares facultades concedidas por el Sumo Pontífice Juan Pablo II a esta congregación, concedemos gustosamente, que la amada imagen de la bienaventurada Virgen María, que se venera piadosamente con la advocación de “*Nuestra Señora de los Ángeles*” en la ermita del “*Cerro de los Ángeles*”, sea coronada con una hermosa diadema. En nombre y con la autoridad del mismo Sumo Pontífice.

Sin que obste nada en contra.

Dado en la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 24 del mes de abril de 2002.

Gregorius A. Cardenal Medina Estévez
Praefectus

† Franciscus Pius Tamburrino
Archiepiscopus a Secretis

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA DIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.
2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.
3. En cada suscripción se incluye para el sacerdote celebrante una hoja con moniciones para cada domingo y observaciones de pastoral litúrgica para los diferentes tiempos y celebraciones especiales.
4. En muchas parroquias de Madrid se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 133 Euros (mes 11,08 Euros)
50 ejemplares año . . . 266 Euros (mes 22,17 Euros)
100 ejemplares año . . . 500 Euros (mes 41,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid